

SESION DE LA PERMANENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

A las doce y cuarenta y cinco abre la sesión el señor LOBERA, con asistencia de los Vicepresidentes señores CUEVAS, CARRASCO, BOTELLA, MONTERO, PRADO y BUSTOS. Secretario señor ECHEGUREN, Interventor señor HERRERO y jefe de la Sección de Hacienda, señor ABELLAN.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión el PRESIDENTE la memoria de la señora de Gavilá (q. e. d.) hija del vocal de la Corporación don Ramiro Santamaría, poniendo de relieve la labor humanitaria de la noble dama en los Asilos benéficos, obra que conjuntamente realizan la Asociación General de Caridad y la Junta. Propone y así se acuerda, conste en acta el sentimiento del Concejo y que la Comisión Permanente visite a la familia para expresarle su pésame.

Propone asimismo, se participe de oficio al achivero señor Lalaguna, el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia que ha sufrido.

Se aprueban: la distribución de fondos para el mes de Noviembre y las facturas previamente examinadas por los Vicepresidentes.

Oposiciones restringidas

Se da cuenta del acta del Tribunal de exámenes para cubrir cinco plazas de auxiliares entre los temporeros de la suprimida Junta de Arbitrios. De los siete presentados, fueron aprobados tres, don Pedro José Sierra, don Antonio Santiago Toré y don Enrique Mirasol García. Se les nombran auxiliares de plantilla.

Oposiciones a taquí-mecanógrafo

Se aprueba la moción de la Presidencia, para que se anuncie a oposición la plaza que figura en el próximo presupuesto de taquí-mecanógrafo, con el haber de seis mil pesetas. Pasará al Pleno como las condiciones que han de exigirse.

Cesión de columnas amancilladas y reparación de regaderas

El señor conde de Cabarrús, cede a la Junta las dos columnas luminosas anunciadoras instaladas en la Plaza de España y calle Alfonso XIII.

Se acuerda darle las gracias y retirarle por ahora, pues donde se encuentran entorpecen la circulación, sin perjuicio de lo que se resuelva más adelante.

Habla el señor BOTELLA de la urgente necesidad de reparar las regaderas por el gran servicio, que han prestado durante el verano.

Se acuerda la transferencia necesaria dentro del mismo artículo, como propone.

Después de treinta y cuatro años de servicio, queda sin derechos pasivos.

Una Real orden de la Presidencia del Consejo envía la instancia de don Juan Jaqueot en solicitud de una "d" de las plazas de plantilla que han de proveerse por el Concejo.

Se trata de un leal funcionario, que durante treinta y cuatro años desempeñó el cargo de aforador recaudador de la Junta de Arbitrios del Peñón de Vélez de la Gomera, quedando cesante al disolverse esa entidad y sin derechos pasivos.

Hablan los señores LOBERA y CUEVAS. Este manifiesta que la Junta no puede mostrarse indiferente dadas las relaciones que le unieron a la suprimida del Peñón.

Se le encarga proponga solución.

Licencia y exclusión en el padrón

En las condiciones reglamentarias, se conceden dos meses de licencia, al médico titular don Juan España, y se incluye en el padrón de vecindad, a don Antonio Cómite Sánchez.

Apertura y traspaso de establecimientos.

Quedan autorizados para abrir los siguientes en las calles que se indican: Mohamed Ben Amar, de ultramarinos, en la 18 de Julio, 60.

Don Elias Benafin, comestibles en el 57 de la misma calle.

Don Ramón Jimeno, café económico, comidas y bebidas, en Méndez Núñez 8.

Don José Antón, bebidas en General Villalba 10.

Don Francisco Martínez Ortiz, panadería en Méndez Núñez, 13.

Doña Dolores Pérez, alfarería en Méndez Núñez 23.

Don Onofre Gómez, material eléctrico y droguería, en 18 de Julio 8.

Don José Sánchez Martín, accesorios de automóviles en Polavieja 60.

Don Jerónimo Roca vinos y licores en Carlos V 13.

El Hach Maimón, comidas en García Caballeros.

Doña Antonia Martín, ferretería en 18 de Julio 42.

Se desestima la petición de don Sebastián Cuencá, para una freiduría en su kiosco de la calle 18 de Julio.

Queda sobre la mesa para mayor asesoramiento a instancia del señor Bustos, la petición de don Miguel Caparrós, para establecer un taller de reparación de bicicletas, en O'Donnell 13.

Obras y reparaciones

Se autoriza a don José Iniesta, para edificar una casa de planta baja en Villamil 8.

Solicita doná Margarita Santos Pimentel, construir un garage en Bateria J.

El PRESIDENTE recuerda, acuerdos anteriores, restringiendo las edificaciones en los barrios nacidos a espaldas de la Junta de Arbitrios.

Otros asuntos

Se aprueban: el orden del día para el próximo Pleno, que ha de celebrarse el jueves 8 del actual.

Las cuentas de Depositaria del tercer trimestre del año actual.

Las relaciones de materiales y destinos de la primera quincena de Octubre importante 23.278,50 pesetas.

La transferencia de crédito para Camalidades públicas, con el fin de que sigan los trámites reglamentarios.

Sobre la farmacia municipal

Ocupa la tribuna pública don Diego Palacios, representante de comercio.

Lee un escrito relativo a la adquisición de medicamentos con destino a la Farmacia Municipal.

Se queja de que no se haya anunciado concurso, al que habrían podido acudir representantes y comerciantes locales, pues supone pasará el padido de 10.000 pesetas. Cita el caso de Ceuta, que lo anunció con el mismo objeto.

Opina, que si se ha hecho fundándose en la urgencia, mala base ha llevado, pues ha podido esperarse y no se hubiera infringido la Ley de protección a la industria nacional.

Lee un artículo de «La Voz», en el que refiriéndose al Ayuntamiento de Madrid, pone de relieve los inconvenientes de la gestión directa en la adquisición de material y efectos para los servicios, pues en todo momento debe hacerse por concurso o subastas.

El señor LOBERA dice, que sin perjuicio de dar a la queja el trámite reglamentario, por cortesía al señor Palacios y consideración a los elementos que representa, va a contestarle.

A la Comisión Permanente y a la Presidencia, les place, que el vecindario intervenga en la gestión municipal, así tratándose de casos como éste, cuando se está en los preparativos para la apertura de la Farmacia.

La adquisición de medicamentos y curas antisépticas se halla en todo caso exceptuada de la subasta y del concurso. Y no por la urgencia del caso, sino por que así lo determina, entre otras disposiciones, de modo claro y preciso una Real orden de Febrero de 1906.

En Soria, ocurrió lo contrario que aquí. Los farmacéuticos, protestaron de que anunciara la Comisión provincial concurso para la compra de medicinas necesarias en los hospitales, y esa misma disposición dijo, que estaba en su derecho la Diputación y que el suministro de medicamentos y curas antisépticas se halla exceptuado de subasta y concurso, pues no cabe economizar el precio con perjuicio de la calidad.

Respecto a la protección a la industria nacional, todos saben que las primeras materias para medicamentos, las provee el extranjero.

Las adquisiciones, las hace la Junta, por intermedio de la «Comisión de Compras», integrada por dos Vicepresidentes, que alternan cada dos meses y se sujeta a las leyes y reglamentos, biéndose producido en España estaba lo adquirido, por el precio, en condiciones de admitirse la concurrencia extranjera.

Por último no hubo desatención para el comercio local. La Comisión realizó gestiones cerca de algunos comerciantes y hubo quien dijo que no daba precio; en fin, a un comerciante melillense se ha hecho la compra.

Al exponer el PRESIDENTE uno de sus argumentos, hizo el señor Palacios con la cabeza, signos negativos, y el señor LOBERA, le llamó al orden recordándole que le había escuchado con toda cortesía y corrección y tenía derecho a exigirle cuando él hablaba.

Se levanta la sesión.

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

En evitación de una catástrofe. La prensa pide la organización del servicio de incendios

Tetuán 3. La prensa local, con motivo del reciente incendio, de una tienda del barrio moderno, al haber de los trabajos que se efectuaron para sofocar el, trata de las deficiencias del servicio de incendios, y llama la atención de las autoridades, que tomaría cualquier siniestro de esta índole si se declarase en los barrios moros, en una noche que reine fuerte viento. La propagación sería inmediata y acarrearía una catástrofe.

El general Sanjurjo en Yebala

Tetuán 3. Se comenta favorablemente la reciente excursión que el general Sanjurjo, realizó durante la noche, a través de la cabila del Ajman, antiguo refugio de la gente maleante de Yebala.

Ello demuestra mejor que todas las referencias de prensa la tranquilidad que reina en toda la zona.

Intento de suicidio

Tetuán 3. La pasada noche, intentó poner fin a su vida, el cocinero del hotel Alfonso XIII, Juan Martín Sánchez.

Para ello utilizó un cuchillo de cocina, con el cual se cortó en el brazo izquierdo, seccionándose algunas venas.

En grave estado fué trasladado al hospital civil.

De paso para la vecina zona

Tetuán 3. Procedente de Francia son esperados hoy, de paso para la vecina zona, los señores Richemond y Porche, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles París-Orléans y Director general de la Compañía Franco-española del Ferrocarril Tángr-Fez.

CORRESPONSAL

CIRCUNSCRIPCION DE LARACHE

(El Día de Difuntos. Otras noticias)

Larache 3. Con motivo de la festividad del Día de Difuntos, la Asociación de la Prensa ha depositado un ramo de flores en los sepulcros que ocupan los que murieron por la Patria, concurriendo al acto todos los miembros que componen la Junta directiva.

Consecuencia del fuerte temporal, no ha llegado el vapor que ha de trasladar a la península al batallón de cazadores de Africa número 11, que manda el teniente coronel don Emilio Ferrer.

El Obispo de Gallipoli, visitó el campamento del Ténis, deteniéndose luego en la Misión Católica de Larache, en donde almorzó, y seguidamente en automóvil regresó a su residencia de Tángr.

A beneficio de los damnificados de Novedades y Cabrerizas

Larache 3. Anoche en el teatro España, tuvo lu-

gar la función a beneficio de los damnificados de Novedades y Melilla, cuyo acto patrocinaban los señores de Mola. La velada había despertado gran expectación, que no se vio defraudada, pues la fiesta constituyó un gran acto, que dejó satisfecho al público y a cuantos intervinieron en la organización, patrocinándose además el altruismo del pueblo laracheño.

Un cuadro artístico integrado por distinguidos señores y oficiales de esta guarnición pusieron en escena «El rayo», de Muñoz Seca.

En los palcos, adornados con mucho gusto, tomaron asiento las autoridades y otras significadas personas.

El comandante Longoria y dos oficiales, que dirigieron el exorno del coliseo, fueron felicitados.

CORRESPONSAL

La combinación de altos cargos militares que anunciamos hace días, se ha confirmado. Ayer firmó Su Majestad el Rey los Reales decretos, nombrando para la Dirección General de la Guardia Civil al laureado General Sanjurjo, y para sustituirle en la Alta Comisaría al ilustre General Gómez Jordana.

La historia de Marruecos español va unida a las de estas dos figuras preeminentes. Una y otra han participado de modo directo años y años en su evolución y transformación con sólo brevísimos eclipses.

El pacificador de la zona, terminada su magna obra, desee retirarse, alegando ser "hombre de guerra". El tiempo ha venido a demostrarnos, que es también "hombre de paz". Lleva el Marqués del Rif, el cariño, la simpatía, la admiración de cristianos, israelitas y musulmanes.

El Conde de Jordana vuelve a Marruecos después de una actuación intensa en Madrid pro-Marruecos que ha durado cinco años, iniciada al advenimiento del Directorio Militar y cerrada hoy, al recibir la gloriosa herencia que le lega quien al frente del bravo ejército operó el milagro de cambiar la fisonomía de unos territorios indómitos, cuyos habitantes llevaban grabados en su corazón el espíritu de rebeldía.

En Marruecos conquistó los empleos desde Teniente coronel a General de brigada. Y no por favoritismo, sino por méritos, unánimemente reconocidos. Ha vivido el problema marroquí, primero, al lado de su llorado padre; después, desde los elevados puestos a que le llevaron su talento militar y político. El político y el militar encarnan en él de modo admirable.

Melilla ve partir con pena a su salvador y recibe a su bienhechor con singular alegría.

EL TELEGRAMA DEL RIF les saluda con toda la efusión de su alma española, hallándose convencido, que de cerca uno y de lejos el otro, seguirán ambos laborando por el resurgimiento de esta ciudad, que guarda de ellos imborrables recuerdos.

Nuevos Vocales de la Junta Municipal

El Presidente del Concejo melillense, después de cambiar impresiones con el general Sanjurjo sobre las vacantes de Vocales civiles que han dejado don Manuel López Ayala y don José Madrid Alexandre, le propuso para cubrirlos a los señores don José García de Calle, jefe de Administración y del Centro de Telégrafos de Melilla, y a don José Ferrer Fernández, suplente del Sr. Madrid.

Para sustituir al señor García de Calle, propuso al administrador de Correos don Lorenzo Antoine Bernabeu.

Anoche recibió el señor Lobera un telegrama del Marqués del Rif, anunciándole que se habían extendido los nombramientos a favor de los indicados señores, a los que felicitamos.

La combinación de altos cargos militares

En las primeras horas de la tarde de ayer, un telegrama urgente de nuestro activo corresponsal la Agencia Febus, nos participó el nombramiento del insigne Marqués del Rif, para la Dirección General de la Guardia Civil, sustituyéndole en la Alta Comisaría el ilustre General Conde de Jordana. Nuestras pizarras de vulgaron la noticia, produciendo en todas partes la impresión que reflejamos en otro lugar de este número, pues ambos personalidades tienen en Melilla unánimes simpatías.

El Presidente de la Junta Municipal visitó a la Excm. Señora doña Malvina Sousa, viuda del llorado general Gómez Jordana, para felicitarla por la designación del mayor de sus hijos, al puesto que desempeñará su ilustre esposo.

El señor Lobera telegrafió también a los dos Generales, lamentando se retirara el primero, por propio impulso, a gozar bien ganado descanso, y felicitando al segundo en nombre de la Junta Municipal y en el de Melilla, cuya representación ostenta.

Otras entidades y particulares procedieron en la misma forma.

EL TELEGRAMA DEL RIF dirige también cordial enhorabuena a la dama de excelentes virtudes y de modestia infinita, que vive dedicada a su hogar y a ser consuelo de los humildes y de la niñez desvalida.

Peticiones de los colonos franceses

Los colonos de las fracciones de Tadia Beni Mel-tat y Ued Zen, se han reunido los pasados días, con objeto de formular una moción dirigida al Residente General. En la reunión se acordó visitar a Mr. Steeg, y entregarle las siguientes conclusiones:

La población europea de Kasba Tadia, reunida el día 28 de Octubre, dolorosamente impresionada por la tragedia de Ued Zen, ruega al Residente General desarrolle la máxima actividad para la rápida liberación del señor Zubiaga.

Consideran que el documento dirigido al Presidente del Consejo de ministros, el 16 de Julio último, no puede quedar sin respuesta, puesto que desde esa fecha las regiones de Tadia y Ued Zen han sido teatro de tristes sucesos, y que hasta la hora presente los jefes políticos y religiosos de la disidencia, no

Junta de Socorros

De interés para los damnificados

Siendo indispensable para los trabajos de clasificación que en la Junta Municipal se llevan a efecto, deben presentarse en la Sección de Hacienda de dicha Corporación, todos aquellos que con motivo de la explosión hubieran sufrido algún daño en las personas de sus familiares, habiendo por muerte o por heridas, pues de no hacerlo antes del día 12 del corriente mes, se entenderá que renuncian a lo que en su día pudiera corresponderles.

El secretario, Carlos Echeburan.

zález, y don Francisco Rodríguez Estrabon.

En el mismo templo se ha celebrado la boda de la simpática señorita Lolita Alvarez Gálvez, y el joven don Enrique Andreu León, siendo apadrinados por doña Matilde Alvarez Gálvez, hermana de la desposada, y don Manuel Lores Garrido.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Joaquín Ferrón Montaña, y don José Fernández Morante.

También se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Antonia Maduño Martín y don Andrés Martín Méndez.

Apadrinaron a los novios, doña Isabel Amat Fernández y don José Martín Méndez, suscribiendo el acta testifical, don Manuel Ramírez González y don Miguel Muñoz Corbiñano.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Magdalena Samper, hija del industrial don Vicente, para el joven ayudante de Ingenieros, con destino en la Delegación de Fomento del Protectorado, don Antonio Fernández.

Hizo la petición, el padre del novio, coronel de Infantería, don Rafael Fernández Llebrez.

La boda ha sido señalada para fecha próxima.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas bautismales, una niña, hija de don Emilio Fernández Alcalá.

Se le impuso a la nueva cristiana, el nombre de Emilia, siendo apadrinada por don Francisco Pérez Pérez y la señora Josefa Jerez Vázquez.

Por los señores de Carmona y para su hijo, el bizarro teniente de Intervenciones Militares, don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabelita Mir, hija de nuestro antiguo amigo don Francisco.

La boda quedó concertada para la primavera próxima. Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

Le han sido impuestas las aguas bautismales a la preciosa niña hija de don Nicasio Ribagorda Pérez y doña Carmen Puga.

La nueva cristiana recibió el nombre de Concepción, siendo padrinos don Manuel Puga y doña Benita Ribagorda.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, ha podido abandonar el lecho, reanudando sus trabajos profesionales, nuestro querido amigo el doctor don José Linares.

Se encuentra ligeramente enferma la señora del oficial de Telégrafos don José Saavedra.

Hállase muy mejorado de su enfermedad, el monismo hijo de don Bartolomé Gallego.

Se halla enfermo aunque no de cuidado, el precioso hijo del comerciante don Rafael Martínez Casas.

Suscripción pro damnificados en la catástrofe del fuerte de Cabrerizas Bajas

Relación núm. 26

de lo recaudado en la Depositaria de la Junta Municipal durante el día 3 de Noviembre:

	Pesetas
Suma anterior	292.714,80
Relaciones de cuotas individuales inferiores a 100 pesetas	421,85
Cuotas mayores de 100 pesetas.	
—Alcalde de San Vicente de Alcántara	125,00
Abastecedor de Alhucemas Sociedad Anónima	500,00
Excmo. Sr. Gobernador civil de Navarra	4.988,23
Alcalde de Valladolid	493,35
Director General de Abastos	1.720,55
Colonía del campamento de Dra el Aser (Xauen)	128,00
Alcalde de la Rámbla, por mediación del Excmo. Sr. Gobernador civil de Córdoba	110,00
Sr. Presidente del Consorcio del Puerto Franco de Barcelona, por mediación del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda	1.000,00
Suma y sigue a la relación número 27	302.204,78

Carta del coronel Serrador

La Presidencia de la Junta Municipal, facilita una carta del bravo coronel de Garrellano don Ricardo Serrador, digna de ser divulgada. Dice así:

«Mi muy distinguido y respetable amigo: El que como yo ha ido tres veces a Melilla voluntariamente, en los años 1911, 1921 y 1924, y está dispuesto a volver cuantas veces le fuera falta, se considera con derecho a querrela, y el que mi colaboración en la gran obra sea tan pequeña, no impide que mi cariño a nuestra primera ciudad marroquí sea muy grande: como le expresaba en mi telegrama de pésame con motivo de la catástrofe de Cabrerizas.

En consonancia con dichas manifestaciones del repetido telegrama (pues tengo el defecto o virtud de que mis actos son el fiel reflejo de mis afectos) tengo el gusto de remitirle por abonar número 241, contra la Caja de Regular de Alhucemas, la cantidad de 2.735,40 pesetas, suma compuesta de la suscripción entre los jefes, oficiales, y tropa de mi regimiento de Garrellano, y lo recaudado en un festival deportivo organizado por mí en esta capital con elementos deportivos de los regimientos de Garrellano, 43 y Valencia, 22.

«Desearo que este grano de arena forme parte de montaña que la caridad, seguramente, formará en bien de los desgraciados y desvalidos de esa...»

Donativos y ofrecimientos

El gobernador civil de Huesca, ha remitido al Presidente de la Junta Municipal, un cheque por valor de 5.000 pesetas, cantidad recaudada en la suscripción abierta en aquel Gobierno Civil.

El alcalde de Villacarrillo ha ofrecido anunciando un giro postal de 270,25, suma recaudada en suscripción abierta en dicha villa.

Don Jacob Levy Levy

Falleció en el día de ayer

a los 16 años de edad

Sus desconsolados padres, don Mimón J. Levy y doña Esther Levy; hermanos, tios, don David, don Isaac, don Elias y don José Levy; primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las doce, desde la casa mortuoria calle Alonso Martín, número 13, al cementerio, por lo que le quedarán reconocidos.

POR EL CABLE

Las peticiones del Clero

Lo que dice la prensa

Madrid 3. La mayoría de los periódicos de la mañana, se ocupan de la situación del clero español.

«A B C» dice que la última pastoral del Arzobispo de Toledo, debe de producir amargura y asprina en los espíritus reflexivos. La situación del clero que viene sufriendo el clero, resulta ya demasiado heroica.

Termina adhiriéndose a los argumentos y conclusiones de la demanda episcopal.

«El Liberal» publica una carta abierta, que dirige don Jaime Torrubiano Ripoll al Presidente del Consejo.

Se muestra en ella conforme con la solicitud de los metropolitanos en favor del clero humilde; pero dice que la pastoral contiene conceptos perjudiciales a los intereses de la patria. Uno de los párrafos de la carta dice:

«En primer lugar no es lícito invocar ningún artículo de la Constitución, cuando ésta está en suspenso. Con igual derecho podríamos invocar nosotros otros artículos, cuya vigencia habría libertado ya a España de exorbitantes pretensiones del clericalismo contra los intereses de la religión católica y la patria española.»

Agrega que los bienes que posee la iglesia, debidamente administrados, se puede duplicar el haber de todo el clero infraepiscopal, sin gravar en un solo céntimo el presupuesto del Estado.

«El Imparcial» dice que los dos más sólidos pilares en que se asienta el orden social son el sacerdotio y el maestro. Este ha recibido en estos últimos tiempos algún cuidado por parte del Poder público, y cree necesaria ahora la mejora del clero.

FEBUS

El extraordinario del «Heraldo de Madrid»

El importante y popular diario madrileño «Heraldo de Madrid», ha publicado estos días un admirable número extraordinario dedicado al siniestro del teatro de Novedades, destinando el producto íntegro de la venta del citado ejemplar a engrosar la suscripción abierta por el citado periódico a beneficio de las víctimas de la florada catástrofe.

El número extraordinario de referencia, inserta abundantes y sugestivas informaciones del más alto interés periodístico, del viejo caserón teatral de la calle de Toledo, en las que después de relatar en emotivos términos los pormenores de la enorme catástrofe, evoca el brillante historial del desaparecido coliseo, insertando asimismo curiosísimas anécdotas relacionadas con el teatro Novedades, referidas por numerosos autores.

Profusos grabados adornan el texto del número extraordinario de «Heraldo de Madrid», que una vez más ha puesto de relieve lo bien cimentado de su brillante prestigio reconocido, y aun aumentado ahora por la moderna orientación que ha sabido imprimirle su notabilísimo director señor Fontdevila y el excelente personal de redacción que en la vieja casa de «Heraldo de Madrid» trabaja.

Notas de Sidi Bel Abbes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las últimas fiestas celebradas por la colonia española en Sidi Bel Abbes, con motivo de la Fiesta de la Raza, han superado bastante a las que el año anterior fueron organizadas por primera vez.

Dichas fiestas, que ha sido preciso efectuarlas algo tarde, a fin de compaginarlas con las celebradas en Orán, han sido realizadas por la presencia del culto señor cónsul de España en Orán, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas; del señor Bandelac de Pariente, Agregado honorario de la Embajada de S. M. en Bruselas, del vicecónsul de España en Argel señor Beltrán de Lis, y varios cónsules de las Repúblicas Americanas, así como por numerosas personas pertenecientes a la colonia española del oranesano.

Al baile celebrado el sábado por la noche, asistieron también las autoridades civiles y militares de la ciudad, siendo agasajados por el consue de España en esta, secundado por una comisión receptora compuesta de conocidas personalidades.

A altas horas de la noche se retiró el público, después de haber pasado unas agradabilísimas veladas.

Reciban los organizadores nuestra cordial enhorabuena, y sirva el éxito de estímulo para años venideros.

CORRESPONSAL

AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS E INFORMACIONES DE ESTE NÚMERO, DICIENDO «EL TELEGRAMA DEL RIF».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

A Regulares Madrid 3
Pasa destinado al Grupo de Regulares de Larache, el suboficial de Infantería don Manuel Iglesias Alfaro.

Destinos
El «Diario» publica los siguientes destinos de sargentos de Infantería: don Joaquín García Sánchez, al regimiento de Melilla número 50; don Ángel García Linares, a África 68; don Manuel Rubio, y don Clemente Camero, a África 14; don Amador López Veste y don Julio de Río Sierra, a África 166; don Mariano Villapalos, don Carlos Palomar, don Evaristo Calvo y don Ildefonso Gamio, a África 18.

A la Escuela Central de Tiro
Pasa destinado a la Escuela Central de Tiro, el maestro de Taller de segunda don Vicente Calatayud Naves.

Disponible
Pasa a situación de disponible, en la primera región, el Comisario de Guerra de segunda clase, don Antonio Caballero Moreno.

Al regimiento de Melilla
Ha sido destinado al regimiento de Melilla, el maestro de banda don Germán López Martínez.

Concursos
Se anuncian los siguientes concursos: Para cubrir una vacante en la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, entre comandantes y capitanes de Artillería; otra de teniente coronel director de la Pirroscía de Sevilla, y otra de capitán de Artillería, en la fábrica de Trubia.

A la Reserva
Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Artillería don José Alvarogonzález.

Indemnización
Se concede la indemnización extraordinaria anexa a la Medalla de Sufrimiento por la Patria que posee, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Eduardo Crespo.

Matrimonio
Se concede Real licencia para contraer matrimonio a varios oficiales de Infantería.

A la Yeguada de Jerez
Pasa destinado a la Yeguada Militar de Jerez de la frontera, al teniente de la escala de reserva de Caballería don Luis Mora.

Disponible
Queda en situación de disponible voluntario, el capitán de Ingenieros don Francisco Josa.

Confirmación de ascenso
Se confirma el ascenso del suboficial de complemento de Intendencia don Hilario Rodríguez.

A 30 pesetas
TRINCHERAS Y ABRIGOS
LA PILARICA

Dr. Mario Esteban
OCULISTA
del Hospital Militar y de la Cruz Roja
Académico O. de la Real de Medicina y Cirugía de Sevilla, etc.
López Moreno, 14 y 16
CONSULTA DE 3 A 5

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones del día 3

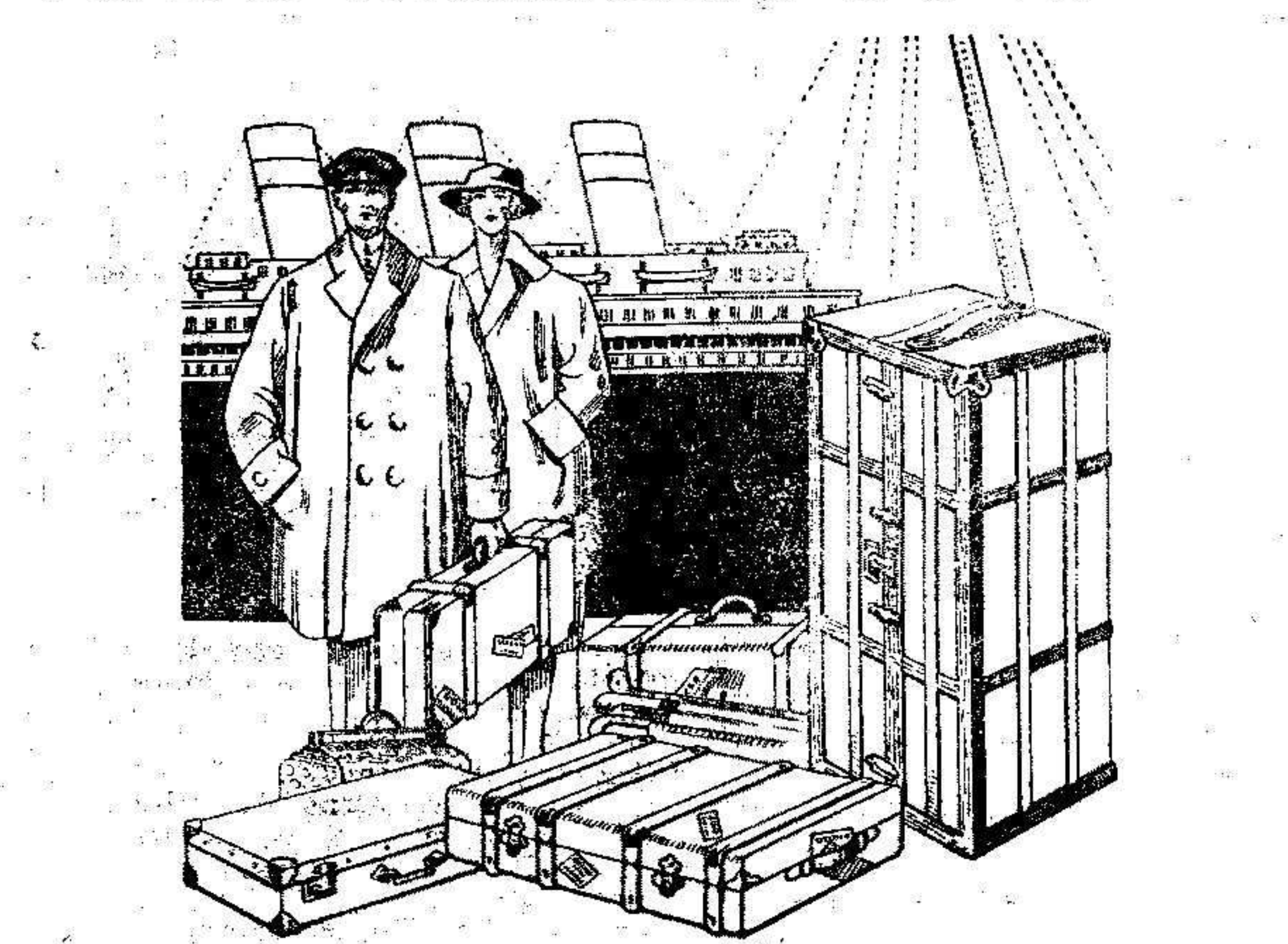
Interior.	75.50
Exterior.	89.3
Amortizable al 4 por 100.	90.00
Cinco amortizable 1917.	91.20
Idem al 5 por 100 antiguo.	94.40
Banco de España.	900.00
Banco Hipotecario.	900.00
Rio de la Plata.	900.00
Tabacos.	909.00
Francos.	Veinticuatro con veinte.
Libras.	Treinta y cinco.
Dólares.	Seis diecinueve.
Beigas.	Ochenta y seis veinte.

De la zona francesa
Las operaciones de castigo
Rabat 3
Las tropas llevan a cabo con gran actividad operaciones de castigo en las regiones de Ued Zem, Beni Melal y Uadía.
Los indígenas afectos han hecho algunos prisioneros.
La aviación ha bombardeado algunos grupos disidentes que se habían señalado, cercanos a las líneas francesas.

Numerosas detenciones
Casablanca 3
En la región de Tazghit se ha verificado una operación de policía local, que ha permitido detener a numerosos acusados de complicidad en el asalto de Ued Zem, y que habían abandonado nuestras líneas.

SASTRERIA
(MILITAR Y PAISANO)
Jorge Baratech
ALFONSO 23, 14. 2.ª.ª.

TODO MELILLA COMPRA



los artículos de viaje y objetos para regalos
en casa de
Hugo Brauner. **C. Arellano, 9**

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Parece que Hoover será elegido Presidente. Para evitar actos de violencia. Más de 850.000 atacados del dengue. Las víctimas de un choque de vapores. El descanso dominical en Turquía. Violentos temblores de tierra

El general Pangalos, encarcelado Atenas 3
Como consecuencia de las manifestaciones que se produjeron en las anteriores elecciones, el Gobierno ha dispuesto sea nuevamente encarcelado el general Pangalos.

Crisis en Shanghai Shanghai 3
Los arrozeros creen que a causa de la sequía, la cosecha de arroz de este año será apenas del 55 por 100 de la normal.
Se avecina una crisis terrible y las autoridades proceden a estudiar los medios para combatirla en la medida de lo posible.

Choque de vapores. Las víctimas La Bourget 3
La noche pasada se ha producido una colisión cerca de Plymouth, entre el vapor inglés «Mansepool» y el francés «Horn».

Este último se hundió en breves momentos. Diez y seis personas formaban la tripulación. También iban a bordo la esposa y una hija del capitán. Solo pudieron salvarse diez personas, que fueron recogidas por el «Mansepool». A pesar de las averías que sufrió, este buque puso proa a Plymouth, a donde llegó hoy.

Nuevos temblores de tierra Londres 3
Un telegrama de Constantinopla da cuenta haberse registrado nuevos temblores de tierra en Smirna.
Las sacudidas han sido violentas, pero no se han registrado daños materiales.

El cónsul de Polonia, agredido Praga 3
Un inmigrante ucraniano, Hamudo Tadenzk Oznik, ha disparado dos tiros de revolver sobre el cónsul general de Polonia en Praga, señor Lubetzki, cuando subía las escaleras del edificio del consulado.

Afortunadamente los disparos no alcanzaron al cónsul. El agresor pudo ser detenido.

Oficina de prensa en la Embajada yanqui Nueva York 3
En la Embajada americana en París ha sido creada la oficina de prensa para estrechar las relaciones americanas con Europa.

Dicha oficina será dirigida por Mr. Werden Wilson.

La Guardia Civil en el Perú Lima 3
El Gobierno peruano gestiona la venida a este país de una misión presidida por un general del Ejército español, con objeto de implantar en esta República la Guardia Civil.

El teniente coronel Herrera en Panamá Panamá 3
De paso para Buenos Aires, hoy ha visitado esta capital el teniente coronel de Ingenieros del Ejército español don Emilio Herrera.

Momentos después de llegar, cumplimentó al Presidente de la República, que le tributó cordial acogida.

El descanso dominical en Turquía Constantinopla 3
Por una disposición del Gobierno, ha sido adoptado el domingo para el descanso, en vez del viernes, como venía rigiendo.

Detención preventiva de mil radicales Tokio 3
Más de mil radicales serán detenidos y no serán puestos en libertad hasta después de la coronación del Mikado.

El aniversario de la victoria de Vannetto Roma 3
El aniversario de la victoria de Vannetto, se ha celebrado con gran solemnidad en esta capital.

El jefe del Gobierno señor Mussolini ha enviado un cariñoso mensaje de adhesión a Su Majestad el Rey Víctor Manuel, en nombre de la nación.

A pesar de la lluvia, destituyó una imponente manifestación compuesta por mutilados y ex combatientes, que rindieron tributo ante el altar de la patria.

También desfilaron setenta mil agricultores.

tar posibles actos de violencia durante las elecciones presidenciales.

Rumor desmentido Washington 3
El secretario del Tesoro M. Mellon, ha desmentido los rumores que circulaban acerca de su designación para sustituir a Houghton en la Embajada de los Estados Unidos en Londres.

La epidemia del dengue se extiende 550.000 atacados Ginebra 3
El doctor Mackenzie, llamado para estudiar las causas de la epidemia denominada el dengue, registrada en Grecia, ha declarado que en aquella nación había más de ochocientos cincuenta mil atacados y de ellos murieron 1.372.

El subsecretario de Estado de Grecia ha pedido la organización de una sección de la Sociedad de Naciones, para ocuparse de la cuestión sanitaria en Grecia.

NOTAS PALATINAS Audiencia regia Madrid 3
Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al duque de Alba, marqués de Miraflores, marqués de la Guardia y Director General de Seguridad. Este último fue a dar las gracias al Monarca por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermano el coronel señor Bazán.

También recibió en audiencia al Rector de la Universidad Central, director del Instituto de San Isidro señor Aguayo, y otras personalidades.

El Palacio Real a oscuras Tienen que hacer uso de las bujías Madrid 3
Añoche, a consecuencia de una avería de consideración, ocurrida en la línea eléctrica general, el Palacio Real quedó a oscuras durante largo rato.

Las dependencias de la planta baja y principal, incluso las estancias regias, tuvieron que ser alumbradas con bujías.

El público que pasaba por la Plaza de Oriente se sorprendía al ver a oscuras el Palacio.

Lindbergh hará un vuelo para votar a Hoover México 3
El aviador coronel Lindbergh, tiene el propósito de hacer un vuelo desde esta ciudad a San Luis, para votar al candidato Hoover.

Para evitar actos violentos Chicago 3
El Gran Jurado de la Ciudad ha ordenado a la policía monte un servicio especial de guardias armados para evitar.

El texto del decreto sobre la reorganización de los Departamentos ministeriales

Se crea el ministerio de Economía Nacional. Los tres nuevos ministros. El conde de Jordana es nombrado Alto Comisario, y el señor Saavedra Director de Colonias.

Ascensos en el generalato

Los nuevos ministros Madrid 3-12m. (Urgente.)
A mediodía salió de Palacio, el Presidente del Consejo, manifestando a los periodistas que impacientes aguardaban su salida, que el Monarca había firmado la anunciada combinación ministerial que es la siguiente:

Ministro de Economía Nacional, el señor conde de los Andes; ministro de la Guerra, el general señor Ardanaz y ministro de Marina, al contralmirante señor García de los Reyes.

Creación de un nuevo ministerio. Reforma del de Estado Madrid 3
A las diez y treinta de la mañana, acudió a Palacio el Presidente del Consejo, abandonando el regio Alcázar a las doce y cuarto.

Dijo el marqués de Estella, que el Soberano había firmado el decreto de reorganización ministerial, por el que se crea el ministerio de Economía Nacional, al cual, van las Direcciones Generales de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos y el Consejo de Economía Nacional.

También se ha firmado la integración del ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo, que tendrá una secretaría general grande, de categoría de Embajador.

La indecible elegancia del nuevo Sedan 4 puertas ESSEX SUPER SIX 1925, podrá admirarse en nuestro Salón de Exposición: López Moreno, 14 y 16 José Parres o Hijo Sñad. Ltda.

PRECIOS:
Torpedo. 6.700 ptas.
Sedan cuatro puertas. 7.500 ptas.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel - Venéreo - Sífilis
Tratamientos modernos.
Electrolisis. Ureteroscopia y Cistoscopia.
Lámpara de Cuarzo. Rayos Ultravioleta.
Tratamiento de tifus, disenteria, caviolite prematura. Psoriasis y demás enfermedades de la piel.
Consulta: de 4 a 6.-O'Donnell, 41. pral.

El Alto Comisario llegará el jueves a Marruecos Madrid 3
El nuevo Alto Comisario general Jordana, marchará el miércoles de la próxima semana a Marruecos, dándole po-

sesión el general Sanjurjo, que desea venir cuando antes a la Península para hacer la cura de aguas.

El conde de Jordana piensa recorrer la zona de Protectorado.

BE BAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

Información de Cataluña

A dos grados bajo cero Barcelona 3
Comunican de Puigcerdá, que durante la madrugada anterior, nevó copiosamente, quedando el suelo cubierto por una capa de nieve, de más de cinco centímetros de espesor.

Durante la noche la temperatura fue de dos grados bajo cero, por lo cual el frío que se deja sentir era intensísimo.

Secuestran a un individuo a los pocos días de testar.

La policía de Barcelona trabaja activamente para descubrir el paradero de Antonio Merlier Vargas, de 73 años de edad, que el día 30 del pasado mes, en una población levantina, fue introducido en un automóvil por unos desconocidos, sin que se haya vuelto a saber de él.

Se cree que se trata de un secuestro, fundándose esta creencia en que días antes de desaparecer, hizo recuento de sus bienes ante un notario.

También parece que sus deudos habían intentado recluirla en un manicomio, aduciendo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El homenaje al señor Lerraux Barcelona 3
La Comisión permanente del partido radical ha acordado dirigirse oficialmente a todas las entidades republicanas de Cataluña, para que abran suscripciones con objeto de dedicar un homenaje a don Alejandro Lerraux.

Regreso del gobernador Barcelona 3
Esta mañana ha regresado de su viaje a Madrid, el gobernador civil señor Milán del Bosch.

Hablando con los periodistas, aludió a la publicación de un Real decreto, creando la dirección de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, elogiando dicha disposición.

Una comunicación a Paulino Uzcudun Madrid 3
El Comité Internacional de Boxeo ha comunicado a Paulino Uzcudun que antes del día 15 del próximo mes de Diciembre, debe poner en juego su título de campeón de Europa, contra el challenger belga Pierre Charles.

En caso contrario, dicho título pasaría al indicado boxeador el cual lo pondría en juego contra el alemán Haymán.

Próximo combate de boxeo Madrid 3
Proximamente se celebrará en Madrid un match de boxeo, entre lino y el catalán Ros, que se disputarán el campeonato de España de los pesos welter.

El texto del decreto sobre la reorganización de los Departamentos ministeriales

Se crea el ministerio de Economía Nacional. Los tres nuevos ministros. El conde de Jordana es nombrado Alto Comisario, y el señor Saavedra Director de Colonias.

Ascensos en el generalato

Los nuevos ministros Madrid 3-12m. (Urgente.)
A mediodía salió de Palacio, el Presidente del Consejo, manifestando a los periodistas que impacientes aguardaban su salida, que el Monarca había firmado la anunciada combinación ministerial que es la siguiente:

Ministro de Economía Nacional, el señor conde de los Andes; ministro de la Guerra, el general señor Ardanaz y ministro de Marina, al contralmirante señor García de los Reyes.

Creación de un nuevo ministerio. Reforma del de Estado Madrid 3
A las diez y treinta de la mañana, acudió a Palacio el Presidente del Consejo, abandonando el regio Alcázar a las doce y cuarto.

Dijo el marqués de Estella, que el Soberano había firmado el decreto de reorganización ministerial, por el que se crea el ministerio de Economía Nacional, al cual, van las Direcciones Generales de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos y el Consejo de Economía Nacional.

También se ha firmado la integración del ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo, que tendrá una secretaría general grande, de categoría de Embajador.

La indecible elegancia del nuevo Sedan 4 puertas ESSEX SUPER SIX 1925, podrá admirarse en nuestro Salón de Exposición: López Moreno, 14 y 16 José Parres o Hijo Sñad. Ltda.

PRECIOS:
Torpedo. 6.700 ptas.
Sedan cuatro puertas. 7.500 ptas.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel - Venéreo - Sífilis
Tratamientos modernos.
Electrolisis. Ureteroscopia y Cistoscopia.
Lámpara de Cuarzo. Rayos Ultravioleta.
Tratamiento de tifus, disenteria, caviolite prematura. Psoriasis y demás enfermedades de la piel.
Consulta: de 4 a 6.-O'Donnell, 41. pral.

EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA
Construcción de toda clase de aparatos para la boca en oro y caucho, orificaciones, incrustaciones y cuantos trabajos son necesarios para la estética y buena masticación.
Extracciones completamente sin dolor. En este gabinete no interviene ningún operario y solo el profesional o profesional.
O'DONNELL, 18

Doctor TOME

de las clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialidad en partos y enfermedades del embarazo. Consulta de matriz y ginecología. Secuestro. Aplicación del fórceps y desbravos. Distorsión.
Horas de 12 a 6
General Marina, número 14, segundo

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
CONSULTA DE CIRUGIA Y MATRIZ DE CUATRO A CINCO
Alfonso XIII, núm. 9. Melilla

de Capitán General de la octava región, y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de Teniente General, al general de división don Jorge Fernández de Heredia Adalid.

Idem al empleo de general de división, al de brigada don Enrique Salcedo Molinero.

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don Emilio Camis Martínez.

Disponiendo que el Teniente General don Julio Ardanaz, cese en el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a la primera situación de reserva, por edad, según decreto de primero del corriente.

Promoviendo al empleo de Teniente General, al general de división don Francisco Gómez-Jordana Sousa.

Idem al empleo de general de división, al de brigada don Enrique Cano Ortega.

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don Enrique Ovilo Castelo.

Nombrando al Teniente General don Francisco Gómez-Jordana, Alto Comisario de España en Marruecos y General en Jefe de las fuerzas militares de África.

Disponiendo que el Teniente General don José Sanjurjo, cese en el cargo de Alto Comisario de España en África y General en Jefe del Ejército de África.

Nombrando al ministro plenipotenciario de primera clase, don Diego Saavedra Magdaleno, Director General de Marruecos y Colonias.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Teniente General don Ricardo Burguete.

Nombrando Director General de Carabineros, al Teniente General don Antonio Vallejo.

Nombrando Director General de la Guardia Civil, al Teniente General don José Sanjurjo.

Nombrando Capitán General de la octava región, a don Francisco Artigano.

Idem Capitán General de Canarias, al Teniente General don Jorge Fernández Heredia.

Designando para el mando de la undécima división (Burgos), al general de división don Rafael Villegas Montesinos.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol, al general don Fernando Berenguer.

Designando para el mando de la primera brigada de la tercera división de Infantería, al general de brigada don Ignacio Aubón Chacon, que manda la segunda brigada de Infantería de dicha división.

Idem general de la segunda brigada de la duodécima división, en Santander, al general de brigada don Rafael Rodríguez Riera, que manda la primera brigada de la decimoquinta división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división de Infantería, en Algeciras, al general de brigada don Francisco Paxot.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la octava división al general de brigada don Emilio Camis Martínez.

Idem Inspector de las Tropas y Servicios de Ingenieros de la séptima región, en Valladolid, al general de brigada don Juan Lara.

LOS DECRETOS SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE LOS MINISTERIOS

La parte expositiva Madrid 3
La parte expositiva del Real decreto sobre la reorganización de los Departamentos ministeriales dice así:

«El Gobierno ha juzgado llegado el momento de someter a la aprobación de Su Majestad, una modificación esencial en su organización y funcionamiento, con carácter de menor urgencia e importancia, cambiando el nombre de dos departamentos ministeriales, el de Justicia, por Justicia y Cultos, y el de Guerra, por el de Ejército.

El nervio de la reforma está en suprimir, o mejor dicho, en integrar el ministerio de Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros, que en lo sucesivo se denominará Presidencia y Asuntos Exteriores. En el cambio de nombres, se atiende a las razones de mayor propiedad en la expresión de su objetividad.

Para auxiliar a la función de la Pre-

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1. pral.
Extracciones sin dolor.
Empastes. Aparatos de caucho y oro.
Vacuna de boca.

Cuando peor es el camino mejor es el

“Chevrolet” inunda las carreteras.

J. Parres e Hijo (S. L.)
López Moreno, 14 y 16.

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Gran compañía de ópera Fionti-Nolla. A las seis «Tosca», gran éxito de esta compañía; a las diez y media, tercera de abono, la grandiosa ópera en cuatro actos «El Trovador». Mañana lunes «Rigoletto».

TEATRO ALFONSO XIII. — Compañía de comedias de Emilio Portes. A las seis y cuarto el gracioso juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La mala uva»; a las diez y cuarto el casi sainete en tres actos de García Álvarez y Muñoz Seca «El verdugo de Sevilla», creación de Emilio Portes.

Mañana estreno del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Un millón», actual éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

KURSAAL. — Hoy de dos y media a doce y media, programa extraordinario gran éxito de «El gran amor de una estrella», en seis partes; y estreno de la emocionante producción en cinco partes «Un novio con buenos puños».

sidencia en relación con los servicios exteriores, se propone la creación de una Secretaría General, desempeñada por una persona de la categoría de Embajador. En cuanto al nuevo ministerio de Economía Nacional, además de las Direcciones de Agricultura y Comercio, tendrá afecto el Consejo de Economía Nacional, que seguirá recogiendo y contrastando las necesidades del país, en torno a todos y cada uno de los sectores de la vida económica.

Se concentran en el ministerio de Fomento los servicios de Pesca, que unido al de Caza y Montes, constituirán una sola Dirección, excepto el Instituto Español de Oceanografía, que directamente dependerá del ministro. Se incorporará a este mismo Departamento los transportes mecánicos por carretera, que hasta ahora retenía el de la Gobernación.

Se llevan al ministerio de Trabajo los servicios del Catastro, que con los del Censo y Estadísticas, deben estar ligados.

Se separa de los servicios de Comercio e Industria, todo lo concerniente a Seguros y Ahorros.

Agregase al ministerio de Hacienda cuanto afecta a los Corredores de Comercio, verdaderos fedatarios de la vida bursátil en las plazas que carecen de bolsa oficial.

Tales son, Señor, las líneas fundamentales del decreto de reorganización de los servicios ministeriales que el Gobierno estima convenientes al país, por lo mucho que ordenará la administración y facilitará su buena marcha.

La parte dispositiva

La parte dispositiva de este Real decreto, dice así:

Artículo primero. — La Administración del Estado español se dividirá en los siguientes departamentos ministeriales: Presidencia y Asuntos Exteriores, Justicia y Cultos, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción Pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión, Economía Nacional.

Artículo segundo. — Integrarán al departamento de la Presidencia y Asuntos Exteriores, los servicios y centros que a continuación se enumeran:

Consejo de Estado, Secretaría General de Asuntos Exteriores, Dirección General de Marruecos y Colonias, Consejo Superior de Aeronáutica, Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, Comisión del Motor y del Automóvil, Comité de Cultura Física, Patronato Nacional del Turismo, Oficialidad Mayor y Secretaría Auxiliar.

La Secretaría general de Asuntos Exteriores, la desempeñará un funcionario de la carrera diplomática, de la categoría de Embajador, que disfrutará del haber legal que le corresponda, mas una gratificación anual de doce mil pesetas, y en ella se reorganizarán los servicios de los centros que dependan del actual ministerio de Estado.

Artículo tercero. — Los ministerios de Justicia y Cultos y Ejército, conservarán la organización y funciones de los servicios que actualmente poseen los de Justicia y Guerra, respectivamente.

Artículo cuarto. — En los ministerios de Marina y Gobernación, conservarán sus actuales organizaciones los centros y servicios, excepto la Dirección General de Pesca, que se transfiere de Marina a Fomento.

Los servicios de Abastos y Régimen de transportes mecánicos por carretera, con sus Juntas central y provinciales, se traspan desde Gobernación la primera, al ministerio de Economía Nacional, y al segundo a Fomento.

Artículo quinto. — Los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública continuarán funcionando con sus actuales organismos y servicios, incorporándose a Hacienda los corredores de Comercio y sus Juntas centrales, que dependerán de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, al igual que los agentes de Cambio y Bolsa.

Artículo sexto. — El ministerio de Fomento tendrá a su cargo los servicios correspondientes a los siguientes centros directivos: Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías, Transportes por carretera, Dirección General de Minas y Combustible, Dirección General de Montes, Dirección General de Pesca y Caza, Consejo Superior Forestal, y Consejo Superior de Combustible.

La Dirección General de Montes, Pesca y Caza, se constituirá con todos los servicios que le están encomendados al Cuerpo de Ingenieros de Montes del ministerio de Fomento y con los que realiza la Dirección General de Pesca, incluyendo el Consorcio de Almadras. Asimismo dependerán directamente del ministerio de Fomento, las Juntas Central y Provinciales de Transportes mecánicos por carretera y el Instituto de Oceanografía.

Artículo séptimo. — El ministerio de Trabajo y Previsión, asumirá los servicios relativos a la Legislación del trabajo, Organización Corporativa Nacional, Estadísticas, Catastro, Paracelario, Emigración, Acción Social, Seguros, Ahorros y Enseñanza profesional.

Sus centros directivos serán la Dirección General del Trabajo con los servicios de los Cuerpos consultivos que tiene en la actualidad, mas la concesión de varios de Trabajo; la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral con su actual contenido; la Dirección General de Acción Social y Emigración se compondrá de sus Direcciones y Cuerpos consultivos que tiene actualmente; la Dirección General de Previsión y Corporaciones, compuesta de las Subdirecciones de Seguro y Ahorro, con sus actuales servicios; las Juntas de Corporaciones, con todo lo referente al actual

Vapores de Ybarra y C.

SEVILLA

NUEVO SERVICIO EXTRARÁPIDO CON MELILLA

Alicante - Melilla

EN TREINTA HORAS

Atendiendo esta Empresa los deseos de cargadores del litoral del Norte y Mediterráneo y de los receptores de Melilla, establece a partir del 1.º del corriente una nueva línea

ALICANTE-MELILLA

directa sin tocar en puerto alguno intermedio, con una duración de 30 horas, llegando a Melilla los jueves al amanecer. Desde MELILLA sale directo para CÁDIZ. Estos buques parten de Barcelona los domingos, los lunes de Valencia y los martes de Alicante.

!!! Comerciantes e Industriales !!! aprovechad este nuevo rapidísimo servicio y ordenad vuestros embarques en Barcelona, Valencia y Alicante por esta nueva línea.

E. Martín Peña

MEDICINA GENERAL

Corazón, Pulmones

Tratamiento de la tuberculosis

pulmonar por el

Neumotorax artificial

CONSULTA: de 3 a 5

Conde del Serrallo, 11. Teléfono 308

servicio general de Corporaciones, mas la Corporación de la Vivienda con sus elementos integrantes, Bolsas de Trabajo y Paro Forzoso; la Enseñanza profesional con todos los servicios que regula el Estatuto del mismo nombre, excepto las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Además con los servicios dependientes directamente del ministerio, figurarán la Inspección General del Trabajo, Servicio General de Estadísticas, Cultura Social, Asesoría Jurídica, Contabilidad, Personal, Oficialidad Mayor y Secretaría Auxiliar.

El ministro del Trabajo y Previsión seguirá siendo el Presidente del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se disuelve el Consejo Superior del Trabajo.

Artículo octavo. — El ministerio de Economía Nacional asumirá la regulación y estímulo de los intereses económicos y generales del país, constituyéndose con los siguientes centros directivos:

Consejo de Economía Nacional, que será presidido por el ministro, y tendrá un vicepresidente, Director General y sus servicios administrativos.

Estarán afectos al Consejo de Economía Nacional, todos los Comités, Comités y Comisiones que actualmente lo integran; la Dirección General de Agricultura con el Consejo Agronómico, Cámaras Agrícolas e Institutos escuelas y Establecimientos de enseñanza agrícola y pecuaria; Dirección General de Comercio y Abastos, etc.

Artículo noveno. — El personal de la carrera diplomática y consular y el asignado actualmente al ministerio de Estado, pasará a depender, con sus plantillas y régimen, íntegramente, de la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Los Cuerpos técnicos, administrativos y auxiliares, que dependen de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, pasarán al ministerio del Trabajo y Previsión.

Los Cuerpos técnicos y auxiliares, y personal que dependen de la Dirección General de Agricultura, pasarán al ministerio de Economía Nacional.

El personal adscripto al Consejo de Economía Nacional, continuará con carácter de agregado, figurando en los Cuerpos de procedencia, como si estuviesen en activo, sin producir vacantes ni originar aumento en la plantilla respectiva.

Los funcionarios técnicos, administrativos y auxiliares, que pertenecían a este centro se traspan por este decreto, de un departamento a otro, formando parte de los Cuerpos generales que han de seguir radicando en el primero y pasarán al segundo en concepto de agregados, continuando para todos los efectos personales como individuos en activo del Cuerpo de origen.

Artículo décimo. — Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para determinar, en armonía con las modificaciones orgánicas que establece este decreto-ley, los créditos que en el actual presupuesto hayan de quedar afectos al nuevo ministerio de Economía Nacional, o a otro distinto del que correspondan actualmente los respectivos servicios, de cuyos créditos se dispondrá sin necesidad de que se formalicen las transferencias, para desmembrarlos del departamento que al presente están adscriptos, quedando asimismo autorizado el ministro de Hacienda para fijar los créditos indispensables al objeto de que sean atendidos hasta el fin del corriente año, los servicios que por ser nuevos no tengan dotación en el presupuesto.

Artículo décimo primero. — Por los ministerios respectivos se dictarán las normas necesarias para la aplicación y efectividad de este decreto, que deroga todas las disposiciones que a él se opongan.

Dado en Palacio a 3 de Noviembre de 1928.

Manifestaciones del conde de los Andes

Madrid 3

El nuevo ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, ha sostenido esta mañana una larga conferencia con el ministro de Trabajo, señor Anzó, y los periodistas le pidieron las decisiones sus futuros proyectos, a lo que contestó el conde de Guadalupe:

— Aunque tengo vivo interés en complacerles, es imposible hablar de planes ni proyectos. Tengo que organizar todo un ministerio; pero desde luego en principio se ha acordado que todo lo relativo a la industria y el comercio, se segregará de Trabajo.

Dijo también que su adhesión al general Primo de Rivera es de siempre.

Además, nos ligan vínculos de familia, y nacimos en el mismo pueblo.

Terminó diciendo que jurará el cargo a las nueve y media de la mañana del lunes.

El conde de los Andes ha sido muy felicitado por el alto personal del ministerio de Trabajo.

El señor Cornejo se despide

Madrid 3

A las nueve menos cuarto llegó al ministerio del Ejército el vicealmirante señor Cornejo, manifestando a los periodistas que venía de Palacio de despedirse con S. M. el Rey, y que iba a dar cuenta al general Primo de Rivera, de dicho despacho.

Agregó que había llevado a la firma del Monarca 25 ó 30 decretos, entre ellos uno del pase a la reserva del almirante Enriquez.

Por último, se despidió de los periodistas, diciendo que iba a descansar, después de cincuenta años de servicios.

Nuevos Directores Generales

Madrid 3

A las diez y media de la mañana del lunes, jurarán sus cargos los nuevos ministros.

En el próximo Consejo, se proveerán las Direcciones Generales de Montes, Pesca e Industria.

A la primera irá don Octavio Elorrieta.



RUPERTO PRADO

Abogado, procurador y corredor de comercio. Avenida del General Aizpuru, número, 6. Teléfono, 416.

Preparaciones en curso en

Editorial Reus

CASA FUNDADA EN 1852

Secretarios de Ayuntamiento. — Señores Barahona, Frías y Santillana, 70 pesetas (1.ª) y 39 (2.ª). Contestaciones 75 y 25 pesetas.

Notarías (determinadas y entre Notarías), Registros, Carrera Fiscal, Judicatura, Abogados del Estado, Secretarías judiciales y Jurídico militar. — Señores Campuzano, de Benito, Aguado, Frías y Querejazu, Eraso y Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones completas.

Interventores de fondos y Oficiales de Gobernación. — Profesores: Sres. Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo 50 y 40 pesetas mes. Contestaciones 25 y 30 pesetas.

Liquidadores de Utilidades. — Señores Prados, Camps, y Gómez Arregui, 85 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad. — Doctor Alvarez Sierra, 60 plas. mes. Contestaciones, 15 pesetas.

Magisterio nacional. — Sres. Ruiz Magán y Morcuende, Mes 40 ptas. Contestaciones 60 pesetas.

Ayudantes del Servicio Agronómico. — Preparación por Jefes del Cuerpo, 50 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

Pericial y Auxiliar de Contabilidad. — Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40 plas. Contestaciones, 30 pesetas.

Adjudas (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos). — Sres. Ilera, Pacheco, Morcuende y Ruiz Magán, Mes 60, 40 y 40 pesetas. Contestaciones 80 y 30 pesetas.

Folclore. — Señores Izquierdo, Monterde, Morcuende y Ruiz Magán, 30 ptas. Contestaciones, 15 pesetas.

Academia general Militar. — Señores Méndez de Parada y Méndez García, Mes, 60 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato. — Profesores especializados, 15 pesetas.

Preparación general. — Para toda convocatoria. Sres. Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes.

Taguigráfica y Mecanografía. — Señor Estirado, 15 y 10 pesetas.

Idiomas (francés, inglés y alemán). — Señor Nake, 15 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Único título de la casa, fundada en 1852 y domiciliada en

PRECIADOS, 1

APARTADO 12.250. MADRID.

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su Librería de PRECIADOS, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

BARCELONA-MAJESTIC HOTEL

PASEO DE GRACIA. — Primer orden.

— 200 habitaciones. — 150 cuartos de baño. — Orquesta. — Precios moderados. — El más concurrido.

Consulta Médica

DOCTOR SOLANILLA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD NIÑOS

Horas de 3 a 5

General Marina, número 8, bajo

DOLOR AL PECHO

Generalmente indica una congestión de las vías respiratorias. El Linimento de Sloan, aplicado sin frotar, aviva la circulación, descongestiona los tejidos y puede evitar graves consecuencias.

Se usa desde hace 44 años para combatir resfriados, reumatismo, lumbago, torceduras, calambres, contusiones, dolor de músculos y dolencias análogas de cualquier clase.



LINIMENTO DE SLOAN

MAA DOLORES

PARA INVIERNO

Ha recibido un extenso surtido de NOVEDADES para señora, caballero y niño

a precios muy ventajosos

LA RECONQUISTA

No deje de visitarla



Para todos los usos domésticos



Toda ama de casa podrá improvisar cualquier receta culinaria o posre casero valiéndose de este gran auxiliar que ahuyenta todo peligro de adulteraciones e impureza.

No deben faltar en toda despensa unos botes de la más pura y rica de las leches, la

Leche condensada "La Lechera"

Los esterilizados Hartmann, "INDUSTRIAS SANITARIAS" tienen

fama mundial. Solo se venden en la FARMACIA QUEIPO

El señor Yanguas habla de las modificaciones introducidas en el reglamento de la Asamblea

Homenaje del Presidente a los militares muertos en Africa. La Compañía Nacional se posesiona de varias líneas ferroviarias. El Infante don Alfonso a Nueva York

Una conferencia del señor Cortezo

Madrid 3

El escritor portugués señor Cortezo, ha dado hoy una conferencia disertando sobre el tema Portugal, nación colonial de América y de Africa, tratando de demostrar el espíritu colonizador de los portugueses.

El conferenciante fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que acudió a escucharle.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 3

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Concediendo en el presupuesto de gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental, una transferencia de crédito de 10.500 pesetas para la Guardia Colonial y puestos militares.

Regreso del Embajador de Francia

Madrid 3

Ha regresado a Madrid el Embajador de Francia en esta Corte conde Peretti della Rocca.

En la estación fué recibido por el alto personal de la Embajada y algunos amigos.

Entrega de varias líneas ferroviarias

Madrid 3

Ayer se hizo entrega a la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España recientemente creada, de todas las líneas que venía explotando la de Madrid-Cáceres-Portugal, que desde ahora desaparece.

A la nueva Compañía se le ha hecho entrega también de las líneas de ferrocarriles de Avila, Salamanca, Betanzos y Ferrol, que ahora pertenecen y son explotadas por el Estado.

Nuevo Delegado de Hacienda

Madrid 3

Se ha posesionado del cargo de Delegado de Hacienda de Madrid don Mariano Riestra.

Visitando los ministerios

Madrid 3

El jefe del Gobierno acudió esta mañana al ministerio de Estado donde recibió ninguna visita, limitándose a desayunar con el secretario general y con el jefe del Gabinete diplomático. El general Martínez Anido recibió la

visita del nuevo gobernador civil de Toledo, alcalde de Granada, coronel don Alfredo Cano, y teniente coronel señor Lorenzo.

Los paquetes postales para el extranjero

Madrid 3

Bajo la presidencia del señor Prats, ha celebrado sesión la Cámara de Comercio.

Se trató del comité paritario. Se acordó solicitar se admitan los paquetes postales para el extranjero directos, hasta el peso de diez kilogramos, evitándose así que cuando estén equivocadamente aforados tengan que remitirse a la Aduana de procedencia, lo cual ocasiona gastos de gran importancia.

La suscripción pro-damnificados del No vedados

Madrid 3

La suscripción pro-damnificados del teatro Novedades, alcanza a la importante cifra de 734.757,83 pesetas.

Don José Primo y la señorita de Saenz Beredia, han entregado al alcalde 1.124 pesetas, recaudadas en una función organizada por ellos en el teatro de la Zarzuela.

También han entregado una cantidad análoga para las víctimas de Melilla.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que ha recibido de la niña Cruz Máxima Alvarez, de Buenos Aires, para la suscripción del Novedades, su hucha con todos los ahorros y juguetes. En una carta muy sentida, dice que envía cuanto tenía.

Firma de Hacienda

Madrid 3

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

Varios decretos sobre sanciones municipales, atendiendo a algunos acuerdos del Congreso Municipalista de Zaragoza. Autorizando la permuta de un terreno de propiedad particular, por otro que forma parte del jardín de la Universidad de Barcelona.

Cediendo el pleno dominio al Tiro Nacional de Cádiz, de los terrenos que hoy ocupa en una extensión de 5.200 metros cuadrados.

Exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento del nuevo local para oficinas y depósito de la Depositaria de Hacienda de Ceuta.

Disponiendo que desde primero de Enero de 1929, corra a cargo de la Diputación de Gerona la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado. Aprobando los Estatutos del Banco Hipotecario de España.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, presentada por don Carlos Resines.

Inauguración de un curso, en el Tribunal tutelar para Niños

Madrid 3

Esta tarde se ha celebrado en el local del Tribunal Tutelar para Niños, la inauguración del curso permanente de estudios.

Presidió el acto el general Primo de Rivera.

El presidente del Tribunal señor García Molinas, señaló el desenvolvimiento de dicho organismo, en elocuente discurso.

Se leyó una memoria, sobre lo que será este centro de estudios.

El general Martínez Anido leyó unas cuartillas, consignando la importancia del acto y la intensa labor realizada por el Tribunal.

Por último, el general Primo de Rivera dijo que al desenvolvimiento de dicha humanitaria obra seguirá prestando apoyo el Gobierno. Por un gráfico de las provincias — agregó — que acabo de conocer, se demuestra el gran progreso.



Paquito Moreno Fernández

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER a los 7 meses de edad

Sus desconsolados: padres, don Francisco Moreno Rodríguez y doña María Fernández Sánchez, maestros nacionales; abuelos; tíos; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria General Topete, número 19, (Barrio General Sanjurjo) a la Plaza del Comandante Benítez, donde se despide el duelo por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

Empresa pompas fúnebres "La Siempreviva."

so alcanzado por esta obra, y considero que es obligación de todos laborar por que se extienda.

Comentarios de la prensa

La imposición de la ley seca

Madrid 3

La Nación en su número de hoy, se ocupa del intento de la Sociedad de Naciones sobre la imposición de la ley seca, mostrándose contrario. Dice que en España se aplica una ley muy parecida contra los malos alcoholistas.

La vuelta de Streseman

Madrid 3

La Epoca comenta la vuelta a la vida pública de Mr. Streseman, del que dice se espera una gran obra en favor de la paz mundial.

Reformas en el reglamento de la Asamblea

Lo que dice el señor Yanguas

Madrid 3

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas ha dado cuenta a los periodistas de las breves modificaciones introducidas en el Reglamento de la Asamblea Nacional. Entre ellas figura que a las sesiones puedan entrar todos los asambleístas, pudiendo tomar parte en los debates, aunque no tendrán voto. Se autoriza al presidente de la Asamblea a marcar el límite de tiempo a las sesiones en el examen de los dictámenes.

Se aumenta a treinta minutos, los veinte que el antiguo concedía a cada intervención, reduciéndose a cinco minutos las rectificaciones, y a diez los ruegos y preguntas, lo mismo a los ministros que a los asambleístas.

El presidente de la Asamblea se reserva la facultad de establecer más de diez minutos, cuando considere que el debate lo requiere.

Los dictámenes, antes de pasar al pleno, estarán tres días en la Secretaría de la Asamblea, a disposición de los asambleístas, exceptuándose aquellos que se hayan declarado urgentes.

El señor Yanguas ha manifestado que sobre el proyecto de reforma de la Constitución y sobre los presupuestos, recabarán votación.

Respecto a los concejales y diputados provinciales se ha acordado que al dejar estos cargos, no cesen automáticamente como miembros de la Asamblea, sino que se les concederán diez días para solicitar la continuación en la misma, en cuyo caso, no se nombrará sustituto continuando ellos.

Añadió que la junta de Gobierno de la Asamblea encontró una cuenta corriente perteneciente al Congreso, con un remanente de tres millones de pesetas, depositadas en el Banco de España, las cuales han sido empleadas en títulos de la Deuda Ferroviaria.

QUEIPO.—ABOGADO

Asuntos civiles, mercantiles y criminales

Consulta de 10 a 12

MARINA, 18

Las víctimas del automóvil

Penetra en la acera y rompe un escaparate

Madrid 3

En la calle de la Montera, a última hora de la tarde, una camioneta conducida por Andrés Martínez, a causa de no obedecer los frenos, adquirió gran velocidad, yendo a chocar contra el escaparate del establecimiento de don Matías López, causando grandes desperfectos.

Al penetrar en la acera, atropelló a una joven y a una anciana, que resultaron con lesiones de carácter leve.

DE PROVINCIAS

Homenaje del Presidente a los militares muertos en Africa

Cádiz 3

En el mausoleo que existe en el cementerio, donde reposan los restos de los militares muertos en Africa, se ha colocado una lápida, con letras de oro, regalo del general Primo de Rivera que dice: «A los numerosos héroes muertos, que han dejado la herencia de sus espíritus a los que viven con la hidalguía para la guerra y para defender la independencia de la Patria».

Maria Galán no fué atracada

Oviedo 3

Se ha comprobado que la mujer María Galán, que fué encontrada ayer de madrugada en una de las principales calles de esta ciudad, amordazada, de cuyo suceso se dijo, estuvo recluida en un manicomio hace cuatro años, por lo que se cree que no sea cierto que fuere atracada, como ella trató de justificar.

NOTICIAS DIVERSAS

Fallecimiento de un actor

Madrid 3

Ha fallecido a consecuencia de una rápida dolencia, el notable actor Luis Llano, que trabajaba actualmente en el teatro del Centro, formando parte de la compañía de Lola Membrillo.

En Madrid actuó en varias temporadas en los teatros de la Comedia, Infanta Isabel y Rey Alfonso.

Para orientar a los turistas

Madrid 3

En las últimas horas de la tarde, el general Primo de Rivera estuvo en el Patronato de Turismo, para asistir a una reunión a la que también concurrieron los directores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Se dio cuenta al marqués de Estella de la labor realizada por el Patronato, estudiándose las medidas que se adoptarán para orientar a los turistas que llegarán a España con motivo de los certámenes de Sevilla y Barcelona.

Un choque y un muerto

Madrid 3

En la carretera de Toledo, chocaron esta mañana dos camionetas que marchaban en direcciones contrarias.

Resultó gravemente herido Angel Hazada, que dejó de existir al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Uzeudun contra Risko

Nueva York 3

En el caso de que el boxeador español Paulino Uzeudun venza en maries a Porac, se enfrentará a últimos del mes de Diciembre, con Risko.

Los viajeros experimentados llevan siempre en la maleta un frasco de «Sal de Fruta» ENO para prevenirse contra los efectos nocivos del cambio de clima, aguas y alimentación. Es una previsión admirable que evita muchísimas incomodidades y muchísimas molestias.



Almacén de las Minas

PABLO MARTÍN ALONSO

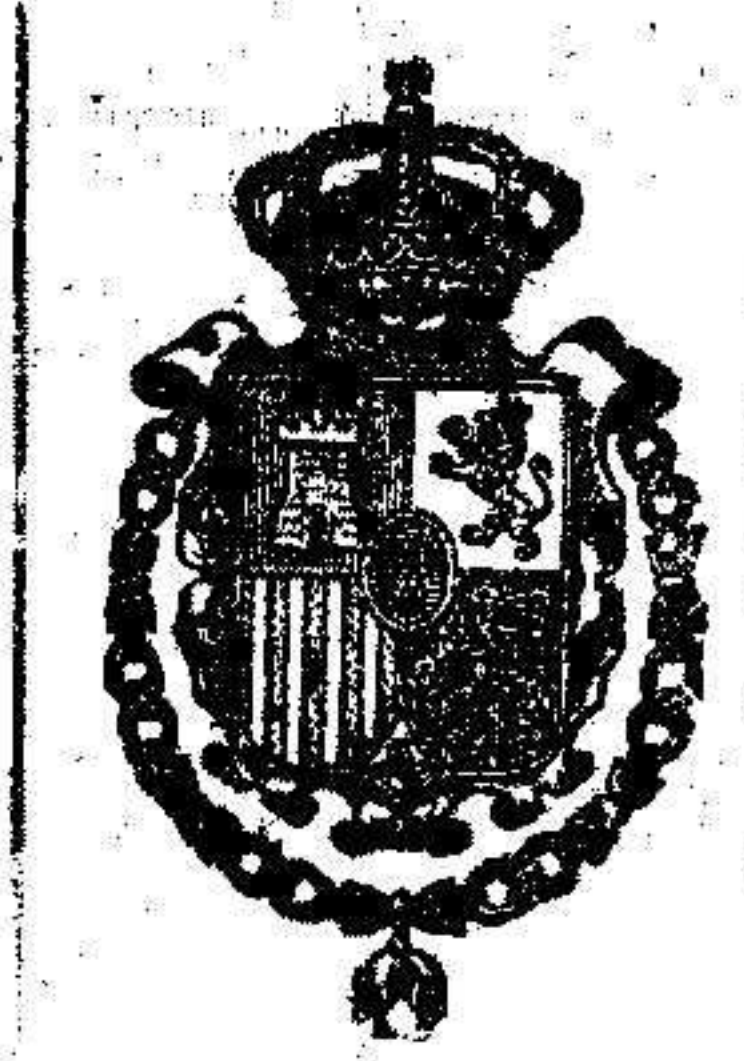
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Uniformes militares a la medida. Trajes hechos en calidades buenas, para caballeros y niños. Géneros de punto. Camisetas. Colchas de seda. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros blancos de las marcas más acreditadas para sábanas y ropa interior. Trajes de baño gran novedad para señoras y niñas. Grandes novedades en pañería. Americanas sport gran fantasía y pantalones Tennis.

Crédito, 10 meses de plazo.

Al contado 10 % de descuento

ALFONSO XIII, 32. MELILLA



El Etna entra en periodo de actividad

Catania 3

El Etna ha entrado en periodo de actividad, habiendo comenzado a arrojar gran cantidad de lava.

Durante todo el día, se han oído fuertes ruidos subterráneos, anunciadores de la erupción del volcán.

Los habitantes de las laderas del Etna, han adoptado las oportunas precauciones para ponerse a salvo, cuando la lava comience a descender.

Quiere casarse con una señora viuda tres veces

Frankfort 3

Las relaciones amorosas del ex Príncipe Elte Federico, hijo del ex Kaiser, que quiere casarse con una señora viuda tres veces, ha causado gran excitación en los centros monárquicos. Parece que se trata de impedir dicha boda.

Llegada de tres aviones ex católicos

Casablanca 3

Han llegado a esta ciudad, procedentes de Las Palmas, los aviones franceses Reine y Serre, que durante algún tiempo estuvieron cautivos de los marcos cerca de Río de Oro, siendo rescatados recientemente por las autoridades españolas.

Poincaré dice que dimite

París 3

El jefe del Gobierno Mr. Poincaré ha anunciado que presentará la dimisión de la Presidencia del Consejo, si no se aprueban los presupuestos tal como los ha confeccionado el Gobierno.

Los resultados finales de las elecciones municipales

Londres 3

Los resultados finales de las elecciones municipales en las grandes ciudades de Inglaterra y en el país de Gales, son los siguientes:

Conservadores, ganan quince puestos y pierden ochenta; los liberales, ganan trece y pierden veintiocho; los laboristas, ganan 130 y pierden 18; y los independientes, ganan diez y pierden cuarenta y uno.

La prensa conservadora, al comentar el resultado de las elecciones, muestra un inquietud ante la fuerza creciente del socialismo.

General, gravísimo

Londres 3

Se encuentra en gravísimo estado el general Mr. Booth, jefe de los ejércitos de ocupación durante la gran guerra.

El infante Don Alfonso a Nort América

Nueva York 3

La alta sociedad neoyorkina se prepara para recibir y agasajar al Infante Don Alfonso de España, que llegará a esta capital el día 13 del actual.

Las fiestas organizadas en honor del Infante español, igualarán a las organizadas cuando realizó su primera visita a Nueva York el Príncipe de Gales.

Dice que no representa la opinión de la Cámara

París 3

El diario La Journée, ocupándose de las divergencias surgidas en la Comisión de Hacienda, con motivo de los artículos relativos a las congregaciones monásticas, hace constar que dicha Comisión no representa la opinión exacta de la Cámara.

El Congreso radical socialista

Angers 3

Han comenzado los trabajos del Congreso radical socialista, al cual asistirá el ministro del partido.

Muy importante

LAMPARAS CONTINENTAL

Moderno alumbrado, última construcción. El más económico. La que más alumbrada, y menos gasta. Grandes existencias de lámparas y repuesto. Esta casa vende con un 30 por 100 más barato que cualquiera otra por recibir todos sus géneros directamente de fábrica.

Depósitos en Ceuta y Villa Sanjurjo

Pedro Barti Prat

Polavieja, 3

(Frente a la Exposición). Teléfono 423

Círculo Cultural Melillense

MELILLA F. C.

Se invita a los señores socios y familias al baile que se celebrará esta noche a las 22 horas en los salones de nuestro domicilio social, sito en la calle Palavieja número 9. — La Directiva.

Centro Cultural Reina Regente

Hoy domingo día 4, gran velada teatral poniéndose en escena dos hermosos jugetes cómicos, y el estreno del hermoso entremés melodramático «Maldito Seas», original de don José Ortiz Vilalobos, autor de «Visionario», quien tiene el honor de dedicarlo a la señorita Mariquita Rubio y al famoso aficionado Rogelio Guzmán.

Con un gran baile de sociedad terminará la velada, amanzando esta un sexto de la banda de Melilla. — La Directiva.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla

MUY INTERESANTE

A todos los propietarios de Melilla que no hayan capitalizado los solares

El día 20 de Noviembre corriente, termina definitivamente el plazo para reclamarlos, por cesar en su labor la Comisión Transitoria.

Se ruega a los señores propietarios que no demoren las solicitudes, acompañando los comprobantes que se les tienen reclamados o la justificación de no poderlos adjuntar, para no verse en el duro y amargo trance de perder el derecho a capitalizar los solares.

Melilla 3 de Noviembre de 1928. — El Vicepresidente, Queipo Campa. — Visto bueno. El Presidente, Leopoldo Queipo.

EDICTO

Don Manuel González Carrasco, General de Brigada, Presidente de la Comisión Mixta Transitoria, creada para la legitimación de terrenos en el Término Jurisdiccional de Melilla.

Hago saber: Que conforme a lo dispuesto en el artículo segundo, número 11 del Real Decreto-Ley de 27 de Marzo de 1925 (Gaceta del día 29), se abre una información pública por el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la fecha del presente edicto, para que todos los que tengan que formular protestas o reclamaciones, relativas a asuntos de la competencia de esta Comisión, o se creyeren agraviados por resoluciones administrativas, dictadas en los mismos, expongan sus solicitudes por medio de razonada instancia, a la que deberán acompañar los documentos que justifiquen sus alegaciones.

Y a los efectos indicados, se pone en conocimiento de los interesados por medio del presente edicto.

Dado en Melilla a dos de Noviembre de mil novecientos veintiocho.

El general Presidente, Manuel G. Carrasco.

HOTEL NACIONAL

MADRID

300 habitaciones. Todo confort.

Cocina de primer orden

PRECIOS MODERADOS

Agente exclusivo para Marruecos

DEL

Gramófono portátil

de fama mundial

DECCA

M. Fernández Benítez

Almacén de Música

O'DONNELL, 3

Junta Municipal de Melilla

ANUNCIO

Debiendo celebrarse concurso público para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de nuevo pavimentado de la calle de Alfonso XIII, se hace público por medio de este anuncio, que dicho acto tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, a las 17, en las Oficinas de esta Junta, situadas en la calle Héroes de Alcántara, núm. 1, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y proyecto de la obra.

El Tribunal de concurso será presidido por el Ilustrísimo señor Presidente de esta Junta o por el Vicepresidente en quien delegue.

El tipo que ha de servir de base para el concurso, es el importe del proyecto de la obra para su ejecución por contrata que asciende a 384.832,27 pesetas, siendo el modelo de proposición el que se inserta a continuación de este anuncio.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de Intervención de esta Junta, todos los días laborables, de 9 a 13, desde el mismo día de la publicación de este anuncio hasta el anterior al en que se halla de efectuar el concurso, cuya entrega se hará bajo sobre cerrado, pudiendo estar lacrado o precintado y en el anverso del mismo deberá hallarse escrito y firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición para optar al concurso de las obras que comprende el nuevo proyecto de pavimentado de la calle de Alfonso XIII», haciéndose constar en el reverso del mismo cruzando sus líneas de cierre, que se entregará intacto bajo la firma del funcionario, del presentador o representante legal y de los testigos que interviniere, debiendo además, sujetarse al modelo de proposición antes citado.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores, a disposición del Presidente del Tribunal, es el cinco por ciento del precio tipo de la obra o sean 19.241,61 pesetas, cuya fianza podrán constituir en la Caja de esta Junta Municipal, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

La fianza definitiva que habrá de presentar el rematante, será el 10 por 100 del importe, por el cual se compromete a ejecutar las obras.

El plazo de ejecución de las obras, será de tres meses, a contar desde 20 días después de haberse notificado por escrito, al rematante que puede emplear la ejecución de aquellas, de cuya notificación deberá dar contestación inmediata al Presidente de la Junta Municipal.

Los pagos del importe de la obra se verificarán por la Caja de la Junta, en la forma siguiente: Dos plazos de una tercera parte de cada uno se abonarán en el curso de la obra, siempre que previa liquidación del Ingeniero, acreditada el contratista, tener obra ejecutada en cantidad igual o mayor en la suma a por cubrir; la otra tercera parte la percibirá al hacerse la recepción provisional, excepto las cantidades que correspondan retener para la conservación de la misma, hasta su recepción definitiva.

El licitante de poderes podrá realizarlo cualquiera de los licitadores en ejercicio, que residan en Melilla.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que forman parte del proyecto de la obra, estarán de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de 9 a 13.

El importe de este anuncio, será por cuenta de los adjudicatarios.

Melilla 2 de Noviembre de 1928. — El Presidente, Cándido Lobos.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... con residencia en... calle de... entrado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid, en el «Boletín Oficial de Melilla»... (fecha) periódicos locales de... (fecha) y anuncios insertos en los sitios de costumbre para el concurso de las obras que comprende el proyecto del «Nuevo pavimentado de la calle de Alfonso XIII» y entrado de los pliegos de condiciones facultativos, económico-legales, memoria, planos y presupuestos que en el anuncio se aúnen, se comprometo y obligo a tomar a mi cargo la ejecución de las obras mencionadas con sujeción a lo dispuesto en dichos pliegos de condiciones, memorias y planos por la suma de... (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Dolencias del estómago

Magnesia «ROLY»

Cura la hiperclorhidria

para matrimonio

Calidad «bien», pesetas 23.

Calidad superior, pesetas 27.

Calidad extra, pesetas 35.

Colchas de Seda

para matrimonio

Calidad «bien», pesetas 23.

Calidad superior, pesetas 27.

Calidad extra, pesetas 35.

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla

Día 3 de Noviembre de 1928

Presión media a nivel del mar, 763,6

Velocidad del viento observada en metros por segundo, 2.

En kilómetros por hora: 7.

Dirección del viento, WSW.

Tiempo probable: Vientos flojos de la región del Norte, y tiempo inseguro.

Cielo, Casi despejado.

Mar: Llanura.

Lluvia recogida en 24 horas, inapreciable.

Temperaturas a la sombra: Máxima, 19 grados con 7 décimas; Mínima, 11 con 3.

Medias, 15 con 5; Oscilación, 8 con 3.

El jefe del Observatorio, Vicente Seradilla.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas a las siete, ocho y media, nueve y media, diez y media y doce.

Por la tarde a las seis. Santo Rosario y ejercicio de la Novena de Animas.

Iglesia Católica

Misas a las ocho, nueve, diez y once.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas.

Capilla de San Agustín

Para hoy. — Misas a las ocho y media y once.

A las cinco y media, Santo Rosario y ejercicio del mes de Animas.

BLÉNORRAGIA

Tanto los casos agudos como crónicos se cura tomando

Esferóides Comabella

PRECIO: 4'50 pesetas, la caja.

Farmacia del Dr. Comabella, — Carmen, 23. BARCELONA.

(Remitiendo 5'25 pesetas se envían certificados)

Teatro Reina Victoria

«TOSCA»

Una nueva velada de arte ofreció la excelente compañía Fionti-Nolla, al poner en escena ópera de tan alta jerarquía artística como «Tosca», la celebradísima obra de Puccini. Pero a fuer de sinceros no podemos dejar de anotar que la jornada de anoche no fue todo lo brillante que los dilettantes esperaban después del éxito, ciertamente promisorio, alcanzado por la compañía en su presentación.

Obra de extraordinaria intensidad dramática, y en la que se ofrecen de continuos pasajes de insuperable emoción lírica, no comunicó al público más que en determinados momentos, esa intensa vibración del espíritu que siempre despierta «Tosca».

Atinadamente, y lamentándolo de paso, se ha hecho presente el reparo de la escasa representación que en la orquesta tienen los instrumentos de cuerda, obscuros y ahogados constantemente por el metal. Esto volvió a observarse anoche y de ahí nuestra objeción. Pocos violines, primeros y segundos, y violas más, y la orquesta quedaría perfectamente ponderada. Por ello, justo es destacar la labor meritoria realizada por el prestigioso maestro Wehls, que, pugnando, logrando muchas veces, como la noche anterior, por destacar los muchos efectos orquestales de «Tosca». Pero no es cosa de pedir mucho, cuando han tenido que pasar diez años de la actuación de la compañía de Mercedes Capis, para que vuelva a oírse ópera en Melilla.

En la interpretación hay que destacar los nombres sobre todos los demás, los de Emilia Vinas y José Canudas.

Emilia Vinas, notabilísima y experimentada cantante, de excepcionales facultades y de singular maestría, realizó admirable labor, de modo especial en el segundo acto, en el que cantó la romanza con el necesario brío y el requerido apasionado acento.

El barítono señor Canudas, como actor compuesto de exacto modo el personaje del ferocísimo barón de Scarpia, y como cantante venció fácilmente cuantas dificultades había que vencer. Añadamos que su intervención le proporcionó un triunfo personal.

Eduardo Maheun, excelente tenor, poseía bella voz y dispuso de no comunes dotes de cantante de positivo mérito, y aunque su labor fue digna de elogio, y se le aplaudió en algunas ocasiones, no alcanzó en el tan destacado papel de el adiós a la vida, la emoción, la brillantez, y la ternura que se esperaba.

Los demás, discretos.

Sigudo

PLAZA Y CAMPO

Como dijimos los pasados días, la Junta de Fomento tiene el propósito de concurrir a la Exposición Iberoamericana.

Para ello ha comenzado a construirse una maqueta de las obras del proyectado puerto de Melilla, a cuyo efecto el ingeniero director de dicho centro señor Lúzan, ha encargado al escultor señor Rodilla, de principio a los oportunos trabajos.

Además se presentarán a la Exposición modelos de gruas y barcazas.

Mañana marchará a Eim: en el ingeniero jefe de la Granja Agrícola don Carlos Cienfuegos, con objeto de inspeccionar los trabajos de riego que allí se efectúan.

La Compañía Española de Minas del Rif, ha recibido dos locomotoras con destino a los trabajos de las minas del Uxan.

A los Alcázares marcharon el hidroavión Dornier, 6, y el Savoia, 4, tripulados por el teniente Ruano, alférez Ragasin y suboficial Haro.

El hidro Dornier, 8, realizó vuelos de prueba.

Ha marchado a Cuatro Vientos para realizar prácticas en el servicio mecánico de Aviación, el joven don Ramón Flores Gutiérrez.

De la Circunscripción del Rif han llegado el comandante médico jefe de los servicios de Sanidad de aquel sector don Jerónimo Forleza, y el comandante de las Intervenciones Militares don José Rodríguez Valdés.

De Villa Sanjurjo ha llegado a la plaza el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores de Africa, 16, don Manuel de Pazos.

Ayer marchó a Ceuta el comandante jefe de Estado Mayor de la Circunscripción del Rif, don Luis Ortega.

Se ha dispuesto que el uso de los distintivos de los Cuerpos de Africa, se conceda a los jefes, oficiales, clases e individuos que lo soliciten cuando lleven de permanencia en dichos Cuerpos, tres años, añadiéndose un galón rojo, por la permanencia cada dos años, después de la concesión del distintivo.

Ha sido nombrado delegado en Melilla el Comité de Exploradores de España, el coronel don José Maja.

Procedente del zoko el Jemis de Tensaman, ha llegado el coronel del regimiento de Melilla don Luis Pareja.

En breve, las señoras que componen la Asociación de San Vicente de Paul, comenzarán a visitar los domicilios de las familias pudientes con objeto de recabar donativos en metálico o en especie con destino a la cena de Nochebuena con que son obsequiados los pobres.

Junta Municipal de Melilla

Pequeños destajos de obras

Con motivo de la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas, sufrieron desperfectos los edificios propiedad de la Junta Municipal y ésta, en su deseo de que los obreros que empiezan a maestrear en Melilla, puedan acudir a ellos, ha subvencionado todas las reparaciones en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote 1.º—Núm. 5. Mercado del Polígono	400,00
Núm. 4. Cementerio y casa del capellán	680,00
Total	1.080,00
Lote 2.º—Núm. 3. Escuela de niñas de Batería J	462,00
Núm. 6. Casa de Aforos	10,00
Núm. 15. Escuelas Luis Silvela	1.095,00
Núm. 21. Matadero Viejo	280,00
Total	1.857,00
Lote 3.º—Escuelas Calle Alameda, núm. 10	1.380,00
Núm. 12. Cantina del Pueblo	150,00
Núm. 23. Escuelas Ataque Seco	525,05
Total	2.055,05
Lote 4.º—Núm. 9. Casa número 1 de Batería J	350,00
Núm. 10. Casa número 2 de Batería J	385,00
Núm. 13. Casa número 4 de Batería J	200,00
Núm. 14. Casa número 14 de Batería J	500,00
Total	1.435,00
Lote 5.º—Núm. 11. Arresto del Polígono	510,00
Núm. 17. Casa número 11 calle del Ahorro	80,00
Núm. 18. Casa número 9 calle Capitán López Pérez	70,00
Núm. 20. Nuevo Matadero	510,00
Total	1.670,00
Lote 6.º—Núm. 2. Puesto de Socorro	30,00
Núm. 24. Escuelas del Real	609,55
Total	639,55
Lote 7.º—Escuelas del Ave María (Albateras)	2.740,00
Lote 8.º—Escuelas del Ave María (Carpintería)	2.536,00

Desde la fecha de la publicación de este anuncio hasta el día 15 del corriente mes, pueden pasar a informarse cuantos lo deseen a la Oficina de Edificaciones de la Junta.

El día 15, a las once de la mañana, se celebrará una reunión de todos los destajistas, quienes llevarán escrita su proposición, indicando la cantidad en que se comprometen a ejecutar las obras y el plazo de ejecución, teniendo en cuenta que se establece una penalidad equivalente al 5 por 100 del precio de ajuste por cada día que retrase la entrega.

La Comisión redactará un acta con todas las proposiciones presentadas, y en el término de dos días hará la adjudicación.

Melilla 3 de Noviembre de 1928.—El Vicepresidente 3.º

Banco de España-Melilla

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 1.314, de pesetas nominales 50.000 en Duda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927 sin impuesto, expedido por esta Sucursal el 1.º de Febrero de 1928 a favor de flamado Hamete Mohatar, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta sucursal expedirá el correspondiente duplicado considerando anulado el resguardo anterior y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Melilla 3 de Noviembre de 1928.—El Secretario, Javier Herrero.

Comandancia de Ingenieros de Marruecos

Delegación de Melilla

Teniendo que efectuar esta Delegación obras de reparación en el edificio de la Estación Radiotelegráfica permanente, con arreglo al presupuesto aprobado por la Superioridad, y en consecuencia, por el presente se da a los señores destajistas que lo deseen, presente proposiciones del precio de unidades de obras a ejecutar, al jefe de esta Delegación durante el plazo de ocho días contados desde la fecha, cuyo presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en estas oficinas todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 18.

El importe de este anuncio será de cuenta del destajista a quien se le adjudique la obra.

Melilla 3 de Noviembre de 1928.—El Teniente Coronel Delegado, José María de la Torre.

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

Debiendo adquirir este Parque por gestión directa, con arreglo a lo que determina la R. O. C. de 13 de Marzo de 1925 (D. O. número 58), los artículos necesarios para el consumo del mismo, que a continuación se indican, se admiten ofertas en la Jefatura del Detall de este Parque hasta el día 18 del actual.

Los que deseen enterarse de las condiciones que deben reunir pueden consultarlo en las Oficinas del Detall de este Establecimiento todos los días laborables de 10 a 12 y de 13 a 15.

Melilla 2 de Noviembre de 1928.—El Jefe del Detall, Aureliano Cid.—Visito Bueno.—El Director, Farinós.

Artículos

300 kilogramos de aceite claro.
800 litros de gasolina.
1.000 kilos de carbón de fragua.
100 carretes de hilo de máquina.
50 kilogramos de albayalde.

CALLISTA

Duquesa de la Victoria, 8. Teléfono 461.
R. Torres.—Practicante.—De 8 a 6

Empresa Funeraria LA SIEMPREVIVA

DE DANIEL GARCERÁN

Despacho: Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46.
Sucursal: calle 18 de Julio, número 28.—Teléfono número 38.

FIGARO

NOVELA CINEMATOGRAFICA ADAPTACION DEL FILM DEL MISMO NOMBRE, MISE EN SCENE DE GASTON RAVEL, INTERPRETACION DE MARY BELL DE LA COMEDIA FRANCESA, ARLETT MARCHAL Y VAN DUREN

(Conclusión)

No obstante Almagro, creyó que debía hacerle a su esposa alguna escena de celos, y en una de ellas, Rosita, lloró tanto, que cuando la vió Querubín, aun estaban sus ojos marchitos por el llanto. El muchacho, emocionado, procuró indagar la causa, y su madre, en un momento de desesperación, haciendo un esfuerzo de valor semejante a esos que deben hacerse para matarse, confesó por segunda vez su falta al muchacho que asomaba a la vida lleno de juventud y de decisión. Al saber que aquella mujer querida era su madre, se abrazó a su cuello y permanecieron abrazados largo tiempo. Luego Querubín preguntó:

—¿Y si mi padre supiese que tú eres mi madre, ¿qué haría?

—Mamá, contestó Rosita sollozando.

—Querubín no se asombró mucho, como si presintiese la contestación. Al fin dijo:

—No quiero que llores. Ni puedo estar aquí por más tiempo. Un día u otro, concluirá por saberse la verdad, y entonces... Me voy.

La condesa, le retuvo en sus brazos. Querubín era el único lazo que la retenía a la vida. Si él se iba, ¿iba a ser feliz ella? Pero el muchacho, resuelto a marcharse, no hizo caso de sus ruegos y lamentaciones y escapó dispuesto a vivir independiente y dejando a su madre sumida en la desesperación.

Desde aquel instante, el llanto fué el modo de estar habitual de la condesa.

—¿Por qué lloras? —la preguntaba Almagro.

—Porque Querubín se ha marchado.

—Ha hecho bien, porque sino le hubiera echado yo a puntapiés.

Y la condesa seguía llorando bajo la mirada piadosa de Figaro que se daba cuenta de la tortura de su corazón de madre obligada a no dolerse demasiado de la desaparición de su hijo ante el marido ignorante suspicaz.

Querubín salió al campo con todo el fuego de sus diez y seis años, sin saber qué hacer, pero resuelto a todo. Cuando estuvo solo, se convenció por vez primera, de que no servía para nada y esto le hizo pensar. Afortunadamente para él, había guerra por entonces y faltaban hombres para los ejercicios del rey. Esto le evitó el tener que aprender nada y como estaba resuelto a todo, se presentó en un batallón de enganche para sentir para de soldado.

Tenía un aspecto más que de niño, de niña, sin barba, con la piel aterciopelada, los ojos azules, los cabellos rubios y las manos finas. Por lo tanto, cuando anunció su intención de entrar como soldado en una compañía, el capitán que estaba presente y que era un hombre como un castillo, se echó a reír estrepitosamente.

—En mi compañía —dijo— no podemos llevar a ningún mozalbete sin barba. La barba es reglamentaria.

Querubín, humillado y tocado en su amor propio, bajó la cabeza sin contestar, buscando qué podría decir a aquel hombre que pudiera herirle en lo más hondo de su corazón. Se metió la mano en el bolsillo y sacó un paño de seda, que le sirvió para limpiar el sudor de su frente. Al cabo de cierto tiempo, encontró una compañera en una sobrina de Figaro —esta vez de verdad— que se compadecía en ayudar a su ama en los momentos más desesperados. Por lo menos tenía algo que con quien llorar y esto no era poco para su corazón en donde la pena había anidado para siempre.

Su peor suplicio era ver la alegría de su esposa. La parecía que en ella se condensaba todo su suplicio y su castigo. Aquel hombre reía, mientras a ella no le estaba permitido más que llorar sin descanso, y para eso a escondidas, sin tener la pena orgullosa y legítima de las demás madres, que podían hacer partícipe de ella al primero que llegase.

Alguna vez, Figaro, ayudado por su sobrina, había querido desahogar el mal humor con algún juego de palabras de los que tenía el secreto, pero era inútil; si sonreía por un momento, era para llorar en seguida a más y mejor.

Hasta que un día llegó la fatal noticia. Figaro la recibió y se la dio con las lágrimas en los ojos, sin poder apenas a ninguno de sus resortes, oyó como si la esperara, corrió los ojos y lloró como siempre, más amargamente que nunca.

Desde aquel día renunció a toda lucha. Se sentaba al lado del fuego y permanecía allí desde por la mañana hasta la noche, y así un día y otro día, sin

En cambio el conde, había recobrado una alegría e i bestial y reía por todo, hasta el punto de que había hecho padecer la fama de hombre alegre de su criado Figaro, al cual había entristecido también un poco la marcha inesperada de Querubín.

La condesa, pues estaba sola para sufrir y sólo se consolaba las escasas veces, que a solas con Figaro, podía desahogar su corazón de madre condenada a comprimir uno de esas penas que agobian al que las padece. Sus cabellos, se habían vuelto definitivamente blancos y sólo su voz conservaba aquella frescura juvenil que en otro tiempo les había suspendido en plena calle. Su vida, se reducía a esperar, con todas las pequeñas cosas que ayudan a conservar la esperanza al que la ha perdido. Llenaba su tiempo con pequeños menesteres que la entretenían y así transcurría su vida, siendo un día igual al anterior y al que le había antecedido y teniendo la segu-

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.



De vez en cuando, le asaltaba el recuerdo de su madre, a la que había dejado llorando...

ridad completa de que cada uno de los que había pasado era absolutamente igual a cada uno de los que quedaban por venir, hasta que llegara el último.

Al cabo de cierto tiempo, encontró una compañera en una sobrina de Figaro —esta vez de verdad— que se compadecía en ayudar a su ama en los momentos más desesperados. Por lo menos tenía algo que con quien llorar y esto no era poco para su corazón en donde la pena había anidado para siempre.

Su peor suplicio era ver la alegría de su esposa. La parecía que en ella se condensaba todo su suplicio y su castigo. Aquel hombre reía, mientras a ella no le estaba permitido más que llorar sin descanso, y para eso a escondidas, sin tener la pena orgullosa y legítima de las demás madres, que podían hacer partícipe de ella al primero que llegase.

Alguna vez, Figaro, ayudado por su sobrina, había querido desahogar el mal humor con algún juego de palabras de los que tenía el secreto, pero era inútil; si sonreía por un momento, era para llorar en seguida a más y mejor.

Hasta que un día llegó la fatal noticia. Figaro la recibió y se la dio con las lágrimas en los ojos, sin poder apenas a ninguno de sus resortes, oyó como si la esperara, corrió los ojos y lloró como siempre, más amargamente que nunca.

Desde aquel día renunció a toda lucha. Se sentaba al lado del fuego y permanecía allí desde por la mañana hasta la noche, y así un día y otro día, sin

querer distraer su atención de ninguna manera.

El ambiente de tristeza era tan grande, que el mismo conde se contagiaba de él.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

—Pobre muchacho. Era un valiente por lo visto. Pero no es para tanto la cosa. Después de todo, no era más que tu sobrino, y además, ya se sabe que el soldado que va a la guerra, lleva un cincuenta por ciento de chances de que le alcance una bala. No es lo peor que puede ocurrir. Peor es verse deshonrado, porque si no recuerdo mal, un aforismo que he cuando iba a la escuela, es dulce y decoroso morir por la patria, ¿no es verdad?

—Desde luego. Para el que muere, pero no para el que se queda.

—¿Qué os pasa que estáis todos tan tristes? —¿Se os ha muerto alguien?

—Sí, señor; Querubín, ha muerto en la guerra.

magnífico, como si acabara de hacer una gran proeza.

A veces, la condesa, pensaba en su primer amor al verle. Le recordaba aquel día en que le vió aparecer por la ventana hermoso como un dios, y luego, en aquel año entero que había durado su felicidad inextinguible. Pero eludió lo más posible aquellas excursiones por el terreno de sus recuerdos, porque en seguida era conducida a rememorar la vida de su falta, de aquella odiosa falta que pagaba tan cara. Al principio, no había dejado de querer al conde, a pesar del abandono de que la hacía objeto, pero luego, cuando estuvo condenada a ocultar su dolor ante él, concluyó por odiarlo, por creerle la causa de todas sus desdichas, por estremecerse cuando oía su voz y por irritarse cuando contaba sus hazanas de caza. Convivía con él como un condenado a trabajos forzados convive con su carcelero, suspirando de satisfacción cuando se alejaba y la dejaba pensar o llorar a sus anchas.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriagada por algún sueño dulce en el que veía a su hijo sirviéndole de paje y mirándola como si admirara que aquella mujer a quien servía era su propia madre.

Lo que más la asombraba era que no estaba nunca enferma. Alguna vez sentía unos ahogos en el corazón, pero nunca había querido que la viera ningún médico. Su secreta esperanza era morir y tenía miedo de que la intervención humana, pudiera detener los designios de Dios.

Y así vivía como una planta, desprendiéndose por el día y adormeciéndose por la noche, persiguida por horribles pesadillas y alguna vez, como tenue compensación embriag

LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito.—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9.



En el baile, paseo, reunión...

Las piernas son—sin duda—de una importancia capital en la silueta de la mujer moderna. La moda actual tiene su base en ellas. Cuida de que su belleza estatuaria, en una de sus partes más elegantes, tenga digno remate. Usa medias DAMITA de tinte inalterable, larga duración y tonos discretos, y asegurará la pulcritud necesaria.

Se fabrican en: sedalina y seda

Pídalas en todas partes por su nombre DAMITA.



MEDIAS

Damita
DE ALTA CALIDAD

FABRICANTE: ENRIQUE ARAÑÓ RODÓN. MATARÓ

Omnibus Automóviles de Melilla S. A.

LÍNEAS ESTABLECIDAS:

SERVICIOS DE LA CIUDAD: HIPICA.—REAL.—SANJURJO.—TESORILLO.—ALFONSO XIII.—REINA REGENTE.—CABRERIZAS.—FABIANA.
SERVICIOS DEL PROTECTORADO: SEGANGAN.—NADOR.—TAUIMA.—ZELUÁN.—MONTE ARRUL.—SERVICIO DIARIO A UXDA. (ZONA FRANCESA)

Grandes descuentos por abonos

Oficinas: General Marina, 9. Garage y Talleres: Alvaro de Bazán, 33
Teléfono, 520. Teléfono, 589

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.—Madrid (5)
Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡PERDIDA EN LA VIDA!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por famosos artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción
SE REGALAN además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

Vías urinarias

IMPUREZAS DE LA SANGRE
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRE

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gota, etc., del hombre, y vulvitis, uretritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sondas y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—Venta 3,50 pesetas caja.

Impureza de la sangre: *Sífilis* (avariosis), *exemas*, *herpes*, *úlceras*, *erupciones escrofulosas*, *eritemas*, *neumofarigias*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta 3,50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas*, *espermatorrea*, (pérdidas seminales), *causación mental*, *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *vértigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *palpitaciones*, *trastornos nerviosos de la mujer*, todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.

Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar al organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta 3,50 pesetas uno.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
El franquico a las oficinas del Laboratorio SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona y recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Pastillas



COMPOSICION

Azúcar leche b, cinco cgrs.; extract. regaliz, cinco cgrs.; extract. diacodio, tres miligr., extract. medula vaca, tres miligr., Gomenol, cinco miligr.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, bronquitis, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de tos y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que pueda superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franquico con 2 céntimos.

Nuestra Señora de los Llanos de JOSÉ CALDERÓN

Única casa que cuenta en esta plaza con coches estufas y Carrozas góticas.—Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y de coronas en preciosos colores de abalorios inalterables al sol y lluvia de las principales fábricas de París a precios increíbles. ENTIERROS A PRECIOS SIN COMPETENCIA. Se hacen desde 22 pesetas en adelante.—Inmenso surtido en coronas de lujo y en ataudes de gran lujo y presentación.

SERVICIO PERMANENTE

Despacho Central: Prim, 17. Teléfono 188.

Cocheras: Alvaro de Bazán, 29. Teléfono 205.

Sucursales: (Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y (Reina Victoria, manzana 20 (Nador).

*DESPACHO DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

DEBILIDAD SEXUAL

Agotamiento. Vejiga prematura. Impotencia. Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE, Rodríguez de los Ríos, es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. De venta en principales farmacias de España y América. Por mayor: R. Durán, Teluán, 9, Madrid. Remitiendo pesetas 10% se envía por correo, certificado. Solicite prospecto.

CANAS



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria, con Agua de Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos. Su acción, es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Ventas al por mayor, Droguería y Perfumería—Detalle en todas partes.

SANTIAGO

EN TIEMPO DE LLUVIA es imposible circular con rapidez y sin peligro a no ser que tenga montado en su automóvil un

Limpia para-brisa

ELECTRICO

Bosch

de funcionamiento seguro, despejando perfectamente el campo visual.

Equipo Bosch S. A.

Barcelona Talleres Eléctricos Mallorca, 281

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALFONSO XIII 24. Casa de baños, hay habitaciones amuebladas, desde 45 pesetas mensuales. 597

ALQUILO piso. Carlos Arellano, 7. Informes, Moisés Israel. Alfonso XII, 15. 659

ALMONEDAS

ALMONEDA comedor, despacho, alcohol y perchero. Isabel la Católica, 22. De 3 y media a 5 y media. 665

ALMONEDA de un comedor seminuevo, Actor Tallaví, 16. 662

ALMONEDA dormitorio y comedor urgente. Mallorca 22. (Real). 660

ALMONEDA varios muebles. Santociles, 4. Pabellones de Santiago. 667

ACADEMIAS

PROFESORA de piano, lecciones a domicilio. Razón, López Moreno, 4. 622

CLASES particulares de contabilidad y francés. Sor Alegria, n.º 3. 604

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono 496. Francia. Comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746

CONSULTAS

COMADRONA. Doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5. (Príncipe). Teléfono, 633. 641

ALFREDO SOTO, Practicante. Cura de cirugía y vendaje. De 4 a 7 y de 9 a 10. Miguel Zazo, 45. Teléfono, 540. 2

MARIA CANILLAS, Profesora en partes y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Canalejas, 5. principal, derecha. 1.238

COLOCACIONES

NECESITO criada que duerma en casa. Alfonso XIII, 1. letra G. 624

COMPRAS

Y VENTAS

SE VENDE leche de Suiza, en Duquesa la Victoria, 13, segunda izquierda, de 11 a 3, de la tarde. 606

SE VENDE un cristal para lucenar, un sillón para barbería y un videl. Calle Comisario Malero, n.º 16. (Frente al Mercado). 122

SE VENDE automóvil «Chevrolet Walcker», torpedo, seis plazas, poco uso. Alfonso XIII, 2. (Portería). 337

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

PIANOS. Alquiler, afinaciones y reparaciones. «Las Novedades». 885

30 pías. trincheras para caballero, alta calidad. «El Acueducto». 583

CON LAMPARAS y altavoz Philips, conseguirá una audición mejor. Gran rebaja de precios. Marina 22. 648

TALLER de reparación y carga de baterías de acumuladores. Precios por carga: Baterías de 6 voltios, a 3 pías; de 12 voltios, a 6 pías. Marina 22. 650

VENDO piano y muebles. Cabrerizas Bajas. Pabellón madre, 4. 664

10 pías. monos azules para caballeros. «El Acueducto». 662

NO COMPRE V. su trinchera sin ver las de treinta y cuarenta pesetas que tiene el rey de la ropa, denominado «El Acueducto». Alfonso XIII, número 20. 501

3 pesetas camisetas felpa clase superior, mejores de las de años anteriores, de 5 pesetas. «El Acueducto». 502

100 pesetas gabardinas para caballeros. «El Acueducto». 503

PIELES para adorno desde 1,25 trozo. El mayor y más completo surtido de esta plaza en la mercería «La Giralda». 504

Compañía Trasatlántica Española

Agente en Melilla: JACOB DE J. SALAMA

ITINERARIOS

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Salidas de Barcelona el 5 de cada mes; de Almería y Málaga el 6; de Cádiz el 8. Vapores «Reina Victoria» e «Infanta Isabel de Borbón».

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA. Salidas de Barcelona el 10 de Julio, 13 de Agosto, 15 de Septiembre y 13 de Octubre; de Valencia el 11 de Julio, 14 de Agosto, 16 de Septiembre y 19 de Octubre; de Málaga el 13 de Julio, 16 de Agosto, 18 de Septiembre y 21 de Octubre; de Cádiz el 15 de Julio, 18 de Agosto, 20 de Septiembre y 23 de Octubre. Transbordo para todos los puertos del Pacífico. Vapores «León XIII», «Legazpi» y «Buenos Aires».

LÍNEA DE FERNANDO POO. Salidas de Barcelona el 15 de cada mes; de Valencia el 16; de Alicante, el 17; de Cartagena, el 17; de Cádiz el 20. Vapores «San Carlos» e «Isla de Panay».

LÍNEA DE FILIPINAS. Pídanse los itinerarios al Agente de la Compañía.—Vapores C. López y López.

LÍNEA DIRECTA ESPAÑA-NEW-YORK. Próxima salida de Barcelona y Cádiz el 5 y 9 de Julio. Vapor «Manuel Anrués».

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO CUBA-NEW-YORK. Pídanse los itinerarios al Agente de la Compañía.—Vapores Manuel Calvo, A. López y Montevideo.

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEXICO. CUBA-NEW-YORK. Pídanse los itinerarios al Agente de la Compañía.—Vapores C. Colón y Alfonso XIII.

Para informes sobre documentación y despachos de billetes, dirigirse a la Agencia de Melilla, Alfonso XII, núm. 2. (MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)

(MANTELETE)